Santillan



PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

(CONSTITUÍDO POR LOS EX SINDICATOS DE EBANISTAS, TAPICEROS, ESCULTORES, DORADORES Y TORNEROS)

ADHERIDO A LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNIÓN OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SETIEMBRE DE 1925 — Año II. — Núm. 17

HEMOS VENIDO A MENOS

Hace cinco años el Sindicato de Ebanistas contaba con cerca de 4.000 socios cotizantes. Actualmente, el Sindicato de la Industria del Mueble apenas alcanza a 3.000.

Hemos perdido mil cotizantes de la simple comparación de estas cifras; y hemos perdido varios miles si tenemos en cuenta la concentración de los diversos Sindicatos en uno solo—el que actualmente lleva el nombre de la industria—y el desarrollo de la industria del mueble en la Capital.

Cuando lo natural sería que nuestras fuerzas se duplicasen en virtud de los hechos anotados, nos encontramos con la mitad del gremio desorganizado.

Los resultados de la desorganización son los siguientes: una parte de los patrones restauraron el régimen terrible del trabajo a destajo; los que no hicieron esto han impuesto la semana de 48 horas, reduciendo además los salarios; y unos y otros establecieron el pago quincenal, librándose a la vez de suministrar ninguna clase de herramientas; no nos extrañaría el retorno a la época, que parecía tan lejana, en que el obrero ebanista debía también suministrar el banco.

Medio gremio desorganizado significa una seria amenaza para la otra mitad que permanece organizado. Es una reserva a disposición de los patrones. Con ella se anulan las huelgas mediante el reemplazo de los huelguistas. Tras esto viene la desmoralización, y en tal estado de ánimo los trabajadores sindicados no se diferencian mucho de los que no lo están: se dejan arrebatar paulatinamente las mejoras obtenidas en largos años de lucha, y la idea de su reconquista los espanta.

Percatada de esta situación, y animada del deseo de ponerle fin, la Comisión Administrativa del Sindicato, al considerar una iniciativa del Comité Israelita tendente a reorganizar a los compañeros que con él tienen atingencia, resolvió nombrar un Comité de agitación compuesto de trece compañeros, cuya misión principal será desarrollar una intensa labor de propaganda que facilite la incorporación al Sindicato de todos aquellos trabajadores que están alejados de él, para luego dar una batalla a los capitalistas.

El Comité ya funciona. No tenemos por qué dudar de la eficacia de su labor. Pero si se quiere que su acción satisfaga plenamente las necesidades de la organización, es necesario que todos los compañeros del Sindicato secunden su obra no escatimándole el concurso cada vez que el Comité lo solicite.

El trabajo a realizar es muchísimo. Reorganizar la mitad del gremio exige una actividad larga, sistemática, que abarque un radio mayor del que pueda alcanzar el Comité; y todo esto es posible si cada cual se considera en esta emergencia comprometido a coadyuvar en esta obra de interés colectivo, aportando a ella todo lo que se pueda. Si no se hace así, se perderá el tiempo; la capacidad combativa del Sindicato permanecerá reducida; el peligro de perder las conquistas obtenidas tras largas luchas continuará amenazándonos, alejándose—por otra parte,—la posibilidad de conquistar nuevas posiciones, ya que con una organización deficiente no se puede ir con éxito a ninguna parte.

TRASCENDENCIA DE LA LUCHA DE CLASES

Frecuentemente, al tratar de la cuestión social, se invoca a la humanidad cual si fuera ella el factor decisivo que propulsa las grandes innovaciones económicas y políticas.

La verdad es muy otra.

Compuesta la humanidad por un conglomerado de seres cuyos intereses están constantemente en pugna, no puede alimentar un ideal superior.

Un pensador ha dicho del Estado, «que no puede profesar religión, porque no siendo persona individual carece de conciencia propia.»

De la humanidad podríamos decir, que no puede profesar un ideal superior de bienestar común por encontrarse sus miembros componentes colocados en distintas situaciones económicas, que les impelen a hacerse mutuamente una guerra sin cuartel.

El ideal del capitalismo se reduce a explotar en la forma más conveniente para sus intereses a los trabajadores, a fin de asegurar su dominio, y vivir sin producir.

El ideal del militar se circunscribe a demostrar su habilidad en el arte de la guerra, para conquistar ascensos, influencia y una situación económica más desahogada.

El clérigo trata de perfeccionarse en el arte de engañar a sus feligreses, y procura hacerlo lo más sabiamente posible para explotarles mejor.

El comerciante se ingenia para adulterar los productos y roba en el peso, sin reparar en que la salud e intereses del consumidor resultan perjudicados.

El político procura popularizar su nombre, a fin de engañar hábilmente a su clientela electoral, prometiéndole más de lo que él mismo para sí desea, y no puede conseguir.

El abogado defiende todas las causas, sean ellas justas o no, persiguiendo como objetivo sacar el mayor beneficio posible para sí, aunque para esto tenga que perjudicar los intereses del «defendido».

¿A qué continuar?

De lo expuesto se infiere que la humanidad, no va por sí misma a ninguna parte.

Si ella evoluciona hacia un régimen de vida superior, es en virtud de la lucha de clases, que practica el proletariado desde las organizaciones obreras.

En el régimen capitalista los seres humanos se ven constreñidos a luchar despiadadamente para consolidar sus respectivas situaciones económicas, lo cual no pueden realizar sin atentar contra el bienestar general.

Como los trabajadores son los creadores de toda la riqueza social, ellos constituyen el blanco de todos los apetitos, encontrándose por esto mismo en un estado de permanente dependencia, del cual sólo podrán libertarse aboliendo las clases.

Los trabajadores, en el régimen burgués, no tienen ninguna perspectiva de mejoramiento y como nadie se resigna a servir de víctima, tienen necesariamente que luchar para derrumbar el actual orden de cosas.

Para ello les basta su condición de productores, por lo mismo que es el trabajo productivo la única fuente donde se nutre la vida.

Si el trabajo útil es el elemento indispensable para constituir el capital, nadie mas que los trabajadores pueden destruirlo, negándole el tributo de sus valiosos esfuerzos.

La humanidad marcha a remolque de los acontecimientos resultantes de la lucha, muy a pesar suyo.

Si los trabajadores en vez de encontrarse solos en la lucha contaran con el apoyo de todos los elementos que directa o indirectamente están de parte del privilegio, la humanidad tendría una relativa significación en lo que respecta a la cuestión social.

Pero la realidad es muy otra, y en tanto persista el actual régimen, los lobos seguirán siendo tales, hasta que el proletariado los inhabilite para seguir explotando, tiranizando y practicando el mal.

R. P.

La huelga del personal de Colombo

Continúa la huelga en la casa Colombo.

Como se recordará, este conflicto fué originado por el incumplimiento de la jornada de seis horas para los menores, acordada por el Sindicato, y con anterioridad hecha ley por el Congreso de la República.

Se trata, pues, de un caso clavado de desacato a las leyes del país.

¡Que nos vengan ahora los patrones conque no deben pagar el salario íntegro en caso de accidente, por no ser eso lo que estipula la respectiva ley; con que no deben pagar al Sindicato indemnizaciones, puesto que son conceptuadas extorsivas por la ley y por eso penadas! ¡Que nos vengan a hablar del orden, que en su opinión debemos respetar; pero del que ellos se burlan y contra el cual se insurgen—sin previas vacilaciones, como ocurre con los trabajadores—apenas advierten que lesiona algo sus intereses!

En esta huelga del personal de Colombo, la Policía, especialmente la sección Orden Social, viene desempeñando un papel muy interesante. En vez de obligar al patrón a cumplir la ley—que ese sería, según las teorías, el papel de la Policía—metiéndolo en la cárcel si fuese necesario, le presta eficaz ayuda para eludirla. Y los únicos hostigados por la Policía, al punto de llevarlos frecuentemente presos, son los compañeros huelguistas; precisamente huelguistas para imponer a un capitalista el respeto a la ley.

Como es de suponer, esto originó la intervención de la Comisión Administrativa, ora para reclamar la libertad de los detenidos, bien para reivindicar el derecho de hacer huelga y propagarla.

Después de dicha intervención, la policía seccional moderó sus ímpetus, mas Orden Social siguió manteniendo su estrecha solidaridad con la firma Colombo.

Señalado este hecho al jefe de la sección, manifestó él que sus agentes procederían con toda imparcialidad.

Para testimoniar esa imparcialidad fueron detenidos varios compañeros del Comité de huelga y uno de ellos procesado por atentado a la «libertad de trabajo» y agresión.

Si así entiende Orden Social la imparcialidad, preferible es que se conduzca parcialmente.

NUEVOS CARNETS

Comunicamos a los compañeros que, desde el primero de noviembre, se pondrán en circulación los nuevos carnets estatutos, y que éstos deberán ser abonados por los socios al precio de cuarenta centavos ($ 0,40) cada uno.

LA JORNADA DE 6 HORAS

Que se sepa no queda ya taller donde los menores de 18 años trabajen más de seis horas al día.

Para este resultado no sólo fué menester vencer la resistencia de algunos patrones, sino la indiferencia de muchos compañeros que no se interesaban por la aplicación de esa resolución de asamblea, por considerar que los primeros que con ella se perjudicaban eran los menores, y de rechazo sus padres que debían mantenerlos.

El perjuicio consistiría en la pérdida de la retribución de las dos horas suprimidas.

Si se piensa que los padres tienen los hijos para negocio, el razonamiento de esos compañeros es formidable.

Nosotros entendemos que no es así, y aun reconociendo que algo de eso ocurre, parécenos conveniente obrar de manera que a lo malo se ponga fin, de modo que ciertos conceptos en boga desaparezcan.

Ningún trabajador debe subsanar la exigüidad de su salario entregando a sus hijos prematuramente a la explotación capitalista. Si su jornal es reducido haga valer su condición de productor para elevarlo hasta donde sea preciso y lo *exija el sostenimiento de los miembros de su familia menores de 18 años*. Esto es más moral que lo otro. Si para esto no hay capacidad—lo que es discutible—para lo otro no hay derecho.

Cuando se impuso la exclusión de los menores de 14 años de los talleres, no faltaron trabajadores que protestasen en nombre de los intereses proletarios. Inconscientemente defendían el derecho capitalista de explotar todas las edades del proletario. También entonces los padres de esos menores serían los sacrificados, puesto que se les privaba del aporte de sus hijos—¡aporte miserable de unos centavos!—para el sostenimiento del hogar. No obstante esa «privación», los obreros de hoy están en mejores condiciones que los de ayer. Lo mismo ocurrirá en el caso presente.

La existencia de esa clase de trabajadores que dan a nuestro derecho una interpretación que mucho lo hace asemejar al derecho burgués, es causa de que los capitalistas se conviertan, en circunstancias como esta de las seis horas para los menores, en denodados defensores nuestros. Y esto es más que sospechoso en los capitalistas.

Impugnando también la jornada de seis horas se dirigieron no ha mucho los patrones al Departamento N. del Trabajo. Para tal fin no necesitaron invocar la defensa de sus intereses, el derecho capitalista de explotar a todo el mundo sin límites de edad, hora y sexo; les bastó con fundamentar su oposición en los intereses de los «pobres trabajadores», que por ser pobres necesitan trabajar, y si al trabajo se le oponen trabas serias fatalmente se morirán de hambre. Estaban en un todo de acuerdo con esos trabajadores—pocos por fortuna y tenemos la esperanza de que cada vez serán menos—que entendiendo al revés sus intereses y la manera de defenderlos, son partidarios de que trabaje toda la familia, y cuantas más horas mejor, para ganar mucho dinero, signo de bienestar en el régimen capitalista.

Y esto es lamentable por lo que somos zotes ante los burgueses, y por zotes burlados y aprovechados en esta situación y otras semejantes.

Lo que enseña el informe de nuestros delegados a la U. O. L.

En diversas oportunidades se dijo en estas columnas que algunos de los Sindicatos sobre los cuales apoyaba el Comité Local su politiquería no existían, y que la condición de otros revelaba incapacidad para la acción.

Por decir eso se nos llamó calumniadores e irresponsables desde notas oficiales dadas a la prensa por el Comité Local.

En otro lugar del periódico publicamos un informe de la delegación de nuestro Sindicato ante la Local, en el que puede verse una ilustrativa nómina de Sindicatos que integran el organismo obrero de la capital.

La situación de la generalidad de estos Sindicatos corrobora todo cuanto aquí se dijo respecto a su existencia. De un Sindicato con menos de cien cotizantes de un gremio con más de 20.000 trabajadores, no se puede decir honradamente que existe. Y si se da el caso—como lo revela la nota,—de otro que no se sabe cuántos hombres lo componen por que nunca cotizó, menos aun.

Cuando esos Sindicatos en los cuales apoya el Comité su politiquería, aprobaron la actitud de éste, consistente en arrogarse las facultades de los Sindicatos para declarar huelgas generales, hemos dicho que en su mayoría carecían de eficiencia para llevar a la práctica las resoluciones que adoptaban.

Por esto, agregado a lo otro, el Comité Local nos señaló también como calumniadores e irresponsables.

Pero llegó la fecha fijada por el Comité Local para la huelga general contra la ley 11.289 y nuestro Sindicato hizo huelga, y la mayor parte de aquellos que aprobaron la conducta del Comité trabajaron con un entusiasmo digno de mejor causa.

Después de la prueba del informe, y de la otra más concluyente de la huelga, no sabemos si en el concepto del Comité Local seguiremos siendo los incorregibles «calumniadores e irresponsables». Puede ser que sí, pues ese Comité tiene subvertido el sentido común.

El informe hace notar el fracaso de la moción—apoyada por nuestra delegación—de las votaciones por cotizantes.

El fracaso tiene para nuestro Sindicato este significado: que en el seno de la Local, tres delegados de otros Sindicatos que no existen tienen tanta autoridad como los tres de nuestro Sindicato que representan a tres mil cotizantes.

Los defensores de esa situación arguyen que el voto por cotizantes establecería la supremacía de los grandes Sindicatos (Hacen de la organización una cuestión de grandes y de chicos.) Y les parece en cambio muy natural que sean los chicos los gobernantes de los grandes.

Nosotros pensamos que la supremacía le corresponde a la organización. Si mañana forman parte de la local treinta mil Empleados de comercio, u otros tantos obreros de la Construcción, por ejemplo, sería absurdo que la Industria del Mueble, a título de «pequeña», pretendiera que su acción en las resoluciones fuese tan decisiva como la de esos Sindicatos más importantes por su organización.

En las resoluciones, la responsabilidad de las mismas debe corresponder a una mayoría real y no ficticia como acontece actualmente en la Local. Por lo menos, que las votaciones sean apreciadas por la cantidad de asociados de cada industria, de suerte que el término **pequeño** no exprese propiamente el Sindicato de pocos cotizantes, pero que reune en su seno a todos los trabajadores de su industria, sino al que cuente un reducido número de los obreros del gremio. De lo contrario, se da el caso —la Local abunda en estos ejemplos—que personas sin representación real, o de escasa importancia, adopten resoluciones en contra de la opinión de delegados de organizaciones importantes, de lo cual se derivan los perjuicios que es de imaginarse.

Aun suponiendo que tuviesen sus inconvenientes los acuerdos aceptados por número de cotizantes, no serían ellos tan graves ni inmorales como uno solo de los que surgen del procedimiento contrario, que es el de que la mayoría tenga que subordinarse a los dictados de una minoría que actúa como árbitro de la situación, merced al viejo y conocido juego de la mayoría de las delegaciones.

Este juego no daría lugar a situaciones desagradables si quienes entran en él como interesados poseyesen el sentido de la responsabilidad.

Mas eso no ocurre, por la razón de que el juego en sí es propio de irresponsables.

INFORME DE LOS DELEGADOS DE NUESTRO SINDICATO ANTE LA U. O. LOCAL

Por resolución de la C. A. damos a publicidad el informe que la delegación de nuestro Sindicato presentó a la misma, y que se refiere a la reunión de delegados de Sindicatos de la Local, efectuada el 15 de agosto ppdo.

Elevamos a consideración de la C. A. el siguiente informe sobre la delegación que en representación de nuestra organización hemos efectuado ante la reunión de delegados que la U. O. Local ha realizado el día sábado 15 de agosto.

El asunto que debía tratarse en esta reunión era el relacionado con la actitud del C. L. al declarar una huelga general, sin previa consulta a los Sindicatos. Es necesario que previamente la C. A. conozca los antecedentes de este asunto.

Con fecha mayo de 1925, remitía el C. L. la Circular Nº 21, en donde informaba que había resuelto declarar una huelga general por 24 horas el día que el Parlamento Nacional discutiera la Ley de Jubilaciones. Como esta resolución motivó de parte de algunos sindicatos—entre ellos el nuestro—resoluciones en el sentido de desconocerle autoridad al C. L. para declarar una huelga general, sin previa consulta a los organismos adheridos, el C. L. convocó una reunión de delegados, la que se realizó el día 6 de junio de 1925. En dicha reunión, después de discutir el asunto, se resolvió aprobar la actitud del C. L. por 19 votos contra 15. Como posteriormente la Federación en Construcciones Navales hiciera público el mal procedimiento de dos de sus delegados, los de la Sección Metalúrgicos Navales, que habían votado en contra de lo resuelto por su organización, quedaba, en consecuencia, empatada la votación; es decir, correspondían 17 votos a favor y 17 en contra.

En la reunión de delegados que se efectuó el día 20 de junio, algunos delegados, entre ellos los de la Fción. en Construcciones Navales, pidieron la rectificación de la votación anterior, pero no se llegó a ello, resolviéndose, en cambio, que el asunto pasara a una próxima reunión de delegados, la que se efectuó el día sábado 13 de junio. En esta reunión la delegación de nuestro Sindicato presentó la moción formulada por la C. A., en el sentido de que se diera intervención a todos los Sindicatos en la invitación y luego darles un plazo de dos meses para que normalizaran su situación con la U. O. Local.

Frente a esta moción, la delegación de Empleados de Comercio presentó otra en el sentido de levantar la sesión y dar un plazo de un mes para que las organizaciones que habían desconocido al C. L. lo reconocieran. Puestas a votación, obtienen el siguiente resultado: 16 votos por la moción de Empleados de Comercio, 3 abstenidos, y 15 delegados no pudieron votar porque desconocían al C. L., los que, con nuestros delegados, representaban la mayoría.

Transcurrido el mes, de acuerdo a la moción aprobada, el C. L. convoca a esta reunión, la que se efectuó con la presencia de los siguientes delegados:

S. O. de la I. Del Mueble, 2800 cotizantes, 3 delegados.
Federación de O. Pintores, 97 cotizantes, 1 delegado.
Picapedreros, 1 delegado.
S. O. de la I. Metalúrgica, 1643 cotizantes, 3 delegados.
F. Gráfica Bonaerense, 1821 cotizantes, 2 delegados.
Cartoneros, 150 cotizantes, 1 delegado.
Empleados de Comercio, 600 cotizantes, 1 delegado.
Peluqueros, 1 delegado.
Mozos de Abordo, 1 delegado.
Mozos y Anexos, 100 cotizantes, 1 delegado.
Sastres y Anexos, 100 cotizantes, 1 delegado.
Federación I. Textil, 186 cotizantes, 1 delegado.
Obreros en Calzado, 675 cotizantes, 2 delegados.
Galponistas, 50 cotizantes, 1 delegado.
Biseladores, 207 cotizantes, 1 delegado.
Albañiles, 55 cotizantes, 1 delegado.

Sobre un total de 30 Sindicatos adheridos hay presentes 16. Debemos advertir que las organizaciones que desconocen al C. L. no han sido invitadas a esta reunión, y ellas son las siguientes:

Afines al Automóvil, 1141 cotizantes.
Caldereros y Anexos, 500 cotizantes.
Carpinteros de la C. Naval, 654 cotizantes.
Calafates, 104 cotizantes.
Cámara S. de C. y Pasteleros, 507 cotizantes.
Marineros, 3044 cotizantes.
Foguistas, 1155 cotizantes.
Mozos de B. y Barracas, 60 cotizantes.
Pintores R. de Baradero, 426 cotizantes.

Frente a esta situación, la delegación de nuestro Sindicato entendía que no era posible tratar el asunto incluído en el orden del día, y que era necesario que el C. L. manifestara en qué condiciones quedaban esas organizaciones, al no haberse ajustado a la resolución de la última reunión de delegados.

Como se hicieran manifestaciones en el sentido de que ellas se habían colocado al margen de la U. O. Local, nuestra delegación hizo notar el contrasentido en que incurría el C. L., puesto que por un lado no invitaba al Sindicato Afines del Automóvil, considerándolo al margen de la Local, y por otro mantenía a dos miembros de ese Sindicato en su seno. Después de discutir el asunto, se toma una resolución en el sentido de comunicar al Comité C. de la U. S. A. que emplace a esas organizaciones a que normalicen su situación con la U. O. Local.

Luego se pasa a discutir el asunto que motivó esta reunión de delegados y que consistía en aprobar o desaprobar la actitud del C. L. al declarar una huelga general sin previa consulta a los Sindicatos. Al ponerse a votación este asunto, la delegación de la F. Gráfica Bonaerense propone que la votación sea por cotizantes; esta indicación fué apoyada por nuestra delegación, y fué rechazada por la mayoría de delegados. Votaron aprobando la actitud del C. L. 16 delegados y 5 en contra.

El delegado de Mozos y Anexos, Capital, propuso que la Local emprendiera una campaña contra el aumento del boleto de tranvía, resolviéndose que la Local exhorte a las organizaciones a que efectúen conferencias y en los demás actos de propaganda se hable del asunto. Con lo que quedó terminada la reunión.

Antes de terminar este informe, y para que los miembros de la C. A. de nuestro Sindicato se compenetren de la verdadera situación de los Sindicatos dentro de la U. O. Local, creemos oportuno detallar los cotizantes de cada uno hasta el último mes que cotizó:

Sindicato Afines al automóvil, 1141 cotizantes, marzo 1924.
Albañiles, 55 cotizantes, Agosto 1925.
Sindicato de Biseladores, 207 cotizantes, mayo 1925.
Caldereros y anexos, 500 cotizantes, septiembre 1924.
Cartoneros, 150 cotizantes, mayo 1925.
Carpinteros en C. Navales, 624 cotizantes, julio de 1924.
Calafates, 104 cotizantes, julio 1924.
Cámara de C. y Pasteleros, 507 cotizantes, julio 1924.
Obreros en Calzado, 675 cotizantes, mayo 1925.
Empleados de Comercio 600 cotizantes, abril 1925.
Galponistas, 50 cotizantes, junio 1925.
Obreros Gorreros, 97 cotizantes, abril 1925.
Federación Gráfica Bonaerense, 1821 cotizantes, mayo 1925.
S. de Letrista y Decoradores, 68 cotizantes, enero 1925.
Marineros, 3044 cotizantes, mayo 1924.
Foguistas, 1155 cotizantes, abril 1924.
Mozos de a bordo, 1277, marzo de 1924.
Marmolistas, 330 cotizantes, abril de 1924.
Mozos y Anexos, 100 cotizantes, abril 1925.
Mozos Boca y Barracas, 60 cotizantes, agosto de 1924.
Metalúrgicos Navales, 554 cotizantes, julio 1925.
S. O. de la I. Metalúrgica, 1643 cotizantes, julio 1925.
S. O. de la I. del Mueble, 2800 cotizantes, mayo 1925.
Panaderos Israelitas, 50 cotizantes, abril 1925.
F. de O. Pintores, 97 cotizantes, junio 1925.
Pintores y R. de Varadero, 426 cotizantes, junio 1924.
Sastres y Anexos, 100 cotizantes, abril 1925.
F. de O. Pintores, 97 cotizantes, junio 1925.
Obreros en Tabaco, 160 cotizantes, julio 1925.
Obreros Peluqueros (1).

Creyendo haber cumplido con nuestro deber, saludamos a la C. A. fraternalmente.

A. Renoldi **V. Tidone.** **Miguel Fontana**

(1) No cotizó nunca.

"La Vanguardia" no concretó sus acusaciones a la U. S. A.

Que la difamación y la injuria son el recurso predilecto de los impotentes o defensores de malas causas, es algo que no pasa inadvertido ni aun para aquellas mentalidades más inferiores; bueno es recordarlo, sin embargo, cuando se ofrecen casos como el que ha originado el diario socialista al juzgar con un criterio superlativamente mezquino la actuación de los hombres que se encuentran actualmente al frente de la U. S. Argentina.

En el asunto a que nos referimos hay, por sobre otras bajezas muy propias de politicantes, mucho de impotencia y no poco de mala fe puestas al servicio de una causa tan indigna como lo es el divisionismo.

Es una costumbre inveterada del diario socialista, amontonar defectos e inmoralidades, todo ello bien salpimentado con una buena dosis de injurias, sobre aquellos compañeros que, refractarios a la política, han merecido absoluta confianza de los trabajadores para actuar en los cargos-representativos de la Central obrera. Y ello no puede ser bien mirado por «La Vanguardia», portavoz del partido socialista que, en estos asuntos no puede evitar la aplicación de su criterio acostumbrado, cerradamente banderizo y sectariamente exclusivista.

Para el diario socialista sólo sus correligionarios son capaces, honestos, severamente correctos en todas sus actitudes; a buen seguro que la mayoría de los obreros ferroviarios organizados en La Confraternidad y Fraternidad, piensan muy distintamente que el órgano socialista.

Se explica, pues, que sustentando tal concepto de los hombres y las cosas del movimiento sindical, el Comité Central de la U. S. Argentina haya sido injuriado y acusado, sin mayor fundamento.

Esto, como lo hemos dicho ya, es una costumbre muy vieja de «La Vanguardia», que no puede sorprender a nadie; ni nos extraña tampoco que el reclamo de pruebas por parte del Comité Central, sólo haya dado motivo para que «La Vanguardia» se descolgara con nuevos desfogues, dando la medida de su responsabilidad. «La Vanguardia», en cuanto a responsabilidad, no le va en zaga a «La Protesta», con la cual, además, coincide en un punto que es de capital importancia para establecer la esencia de la campaña insidiosa que sigue contra la U. S. Argentina y sus militantes: el divisionismo.

Siendo el ideal del partido socialista constituir una nueva central que le sea adicta, y creyendo que son éstos los momentos propicios para materializar ese anhelo, «La Vanguardia», al arreciar en su campaña calumniosa, no hace sino dar cumplimiento al programa «quintista» del partido socialista, en lo que respecta al movimiento sindical.

«La Vanguardia», al igual que «La Protesta», no puede defender su «quintismo» por otros medios que la calumnia, la injuria y otros procedimientos no menos innobles, careciendo realmente de justos motivos en qué fundamentar sus propósitos escisionistas.

«La Protesta», aboga, para justificar su divisionismo, por el embanderamiento de la organización sindical con postulados anarquistas; mientras que «La Vanguardia», arteramente, escuda en propósitos de moralidad y capacidad directora el propósito real del partido de crear una central obrera socialista.

Omitiremos entrar a considerar cómo se manifiesta la moralidad y capacidad directora de los socialistas en el campo sindical, por cuanto ello es de sobra conocido y porque en otro lugar de **Acción Obrera** se trata in extenso este asunto. Sólo diremos que, para «basantear» las cajas sindicales, en el gremio ferroviario, los socialistas han demostrado poseer una capacidad singular.

Cambio de horario

Advertimos a los compañeros que desde el 1º de octubre, ha entrado en vigencia el horario de verano. Por lo tanto es necesario que todos los personales lo cumplan.

El horario es el siguiente: de 7 a 11 y de 13 a 17. Los sábados, de 7 a 11.

La lucha por el pan cotidiano

Aunque bajo otro título general, damos fin en este número a la reproducción de las interesantes apreciaciones de Rocker sobre los resultados benéficos de la acción «mejorativista» de la clase obrera, no sólo mal comprendida en algunos círculos «revolucionarios» alemanes, o «radicales», como dice el autor de este trabajo, sino en nuestro propio medio; incomprensión de la que se hace alarde, por efecto de la inconsciencia colectiva, en los preámbulos de los Estatutos de muchas de nuestras organizaciones obreras, con los resultados contraproducentes que todos conocemos.

Como los campesinos de la gleba del tiempo de la dominación feudal, por medio de las innumerables revueltas y grandes insurrecciones, que primeramente sólo perseguían el objetivo de arrancar a los señores feudales, ciertas concesiones y de obtener un mejoramiento de su triste situación, abrieron el camino a la gran revolución y prepararon la abolición de los derechos feudales, así las innumerables luchas obreras por el pan cotidiano en la sociedad capitalista forman, por decirlo así, la introducción a la próxima revolución social, de donde resurgirá el socialismo. Sin las revueltas ininterrumpidas de la clase campesina,—Taine dice que desde 1871 hasta el asalto de la Bastilla han tenido lugar en casi todas las partes de Francia más de quinientas de esas rebeliones,—no habría echado raíces en los cerebros de las masas el pensamiento de la corrupción de todo el sistema de la servidumbre y del feudalismo. Ese pensamiento debió madurar lentamente por las continuas luchas de los campesinos y adquirir paulatinamente forma y figura, hasta que por fin llevó con irresistible violencia a la abolición de la gleba y de los llamados derechos feudales.

Lo mismo sucede con las luchas económicas y sociales del moderno proletariado. Sería totalmente falso querer apreciarlas simplemente por su origen material y de acuerdo a sus resultados prácticos; se desconocería completamente su profunda significación psicológica para la conmoción de las masas y la ampliación de su horizonte mental. *Sólo por las discusiones diarias entre obreros y capitalistas, pudo adquirir la idea del socialismo, que despertó a la vida en el cerebro de algunos pensadores, carne y sangre, y asumir aquel carácter especial que hizo de ella un movimiento de las masas, la portadora de un nuevo ideal de cultura social.*

Las ideas solas no crean un movimiento; ellas mismas son sólo un resultado de concretas condiciones de vida; la condensación espiritual de determinadas condiciones materiales. Los movimientos nacen de las necesidades directas y prácticas de la vida, y no son nunca el resultado de abstractas representaciones. Pero reciben su fuerza irresistible y su certidumbre interior en la victoria, tan sólo cuando son fructificados por una gran idea, que les da contenido y alma. Únicamente en ese sentido se puede comprender y dignificar justamente la relación del movimiento obrero revolucionario con el socialismo. Pero si es así, se deduce claramente que los socialistas revolucionarios de todos los matices no pueden quedar ajenos a la lucha por el pan cotidiano, que constituye todo el contenido del movimiento obrero, sino que deben ver en esa lucha la condición previa indispensable para la realización final del socialismo libertario. *Precisamente su misión debe ser participar en las luchas cotidianas de la clase obrera activamente; emplear todos los medios para hacerlas más vastas y más profundas, y presentar siempre ante los ojos de las masas la interna conexión de sus demandas, con el gran objetivo del movimiento.*

El que cree que para esa labor es demasiado bueno o trata de suprimirla con el pretexto nimio de que toda elevación de la situación del proletariado dentro del actual orden social, es imposible, y sólo desvía a los trabajadores de sus verdaderos fines, ese no tiene derecho a maravillarse cuando no encuentra ninguna comprensión en los proletarios, o cuando comprueba que pueden privarse de su consejo. Pero el hecho de que no ha comprendido la interna conexión entre la lucha por el pan cotidiano y el objetivo socialista del movimiento, es una prueba de que tanto el contenido esencial del socialismo como el del movimiento obrero han sido para él un libro con siete sellos. Alégrese lo que quiera con su «radicalismo»: en el fondo no es mas que uno de aquellos filósofos baratos que viven más allá del tiempo y del espacio, y no tienen ninguna comprensión para la amarga penuria de la vida.

La revolución de noviembre nos ha deparado un buen número de tales gentes, que desempeñaron pasajeramente papeles de huéspedes en nuestro propio movimiento y en movimientos afines, y juegan aún, aquí o allá, algún papel. En su mayoría son seres débiles, híbridos que se mueven al viento que sopla, y no saben nunca justamente donde corresponden en resumidas cuentas. Han probado algo de todos los partidos y tendencias, pero sólo conocen la fachada de las cosas; pues les falta energía para cavar hondo y conocer lo más íntimo de un movimiento. Como han aprendido a llevar su sabiduría con el paso necesario al hombre, y emborrachar los espíritus inmaduros con un galimatías de palabras de orden, huecas y bombásticas, la incomprensión de algunos los toma por «hombres fuertes» y les acompaña pasajeramente, hasta que llega la inevitable desilusión que por lo general no se hace esperar mucho. La mayor parte de las veces han recorrido toda la escala de posibilidades de evolución del movimiento social; fueron independientes, comunistas, partidarios de los consejos, etcétera, hasta que un día se les vuelve a encontrar «budhistas» o en el agradable círculo de los espiritistas, de los mediums, etcétera. Desde allí, el viaje continúa para algunos y se producen las conversiones más maravillosas. Otros aterrizan en un tranquilo rincón, donde admiran en apacible bienaventuranza y con gruñidos de encanto, la belleza de su propio ombligo. No queremos perturlos en esa ocupación favorita y esperamos que también ellos nos dejarán tranquilos en lo sucesivo.

Pero para el proletariado militante queda el viejo principio: «Sólo en la lucha encuentras tu derecho». De la lucha por el pan cotidiano nace el sentimiento de solidaridad, la conciencia de la dignidad humana. Sólo sobre esos pilares se construirá el puente que hará pasar al proletariado del infierno de la miseria social y de la servidumbre industrial a la tierra de promisión del porvenir socialista.

Las diversas formas políticas actuales

La lucha por el pan cotidiano no sólo tiene lugar en el terreno económico, afecta también hondamente las esferas de la vida política y social, y sus formas externas son directamente condicionadas por el estado político contemporáneo de un pueblo. Tocamos aquí un dominio sobre el cual se han difundido aún los mismos sofismas que en el problema de la lucha económica por una mejor situación de los trabajadores. Y es nuevamente el mismo «radicalismo» mal comprendido y desfigurado hasta la caricatura, el responsable de estos sofismas. También aquí nos volvemos a encontrar con aquel completo desconocimiento de los hechos dados, según el cual se confunden constantemente las cosas que no hay derecho a confundir en ninguna circunstancia, si no se quiere enturbiar la mirada.

Porque representamos el punto de vista de que la explotación del hombre por el hombre está ligada de la manera más íntima con la dominación del hombre por el hombre, que en consecuencia debe desaparecer, junto con el monopolio del poder, de la vida de la sociedad, algunos han deducido que las formas particulares de un país no tienen interés alguno para el proletariado en sus luchas. ¿Por qué preocuparse de las formas del Estado cuando se está de acuerdo sobre su verdadera esencia y la misión que cumple? Tales aseveraciones se oyen con frecuencia. Cuando se está frecuentemente obligado a escuchar las opiniones expuestas por los «super-radicales» en las asambleas públicas o en ciertos periódicos, se le ponen a uno los cabellos de punta, y se pregunta con razón cómo es posible algo semejante. Por tanto es oportuno ocuparnos algo más de ese asunto, tanto más cuanto que está estrechamente ligado a las cosas de que hemos tratado hasta aquí.

En oposición a las diversas tendencias socialistas estatales, desde la socialdemocracia hasta el bolchevismo y todo lo que está entre ambas, nosotros defendemos el punto de vista de que el socialismo no puede ser decretado de arriba abajo por una corporación legislativa cualquiera o por una dictadura gubernamental, sino que debe surgir orgánicamente del pueblo, debiendo hacer oficio de partera la acción revolucionaria de las masas. Somos de opinión que todo sistema estatal está ligado estrechísimamente con la forma de la explotación económica de las grandes masas por minorías privilegiadas, y que una forma política en lugar de otra no puede cambiar nada en ese hecho, pues el Estado no ha sido nunca otra cosa, no puede ser, que el aparato de poder de las clases posesoras, el defensor de los monopolios económicos y de las divisiones de clase dentro de la asociación social. Haga flamear la insignia monárquica o la bandera de la república, no podrá nunca ser infiel a su misión, pues esa misión está basada en lo más profundo de su naturaleza.

Somos por tanto de opinión que junto con el sistema de la explotación debe caer también el sistema de la dominación y que todo intento en dirección al socialismo está ineludiblemente condenado al fracaso cuando sus iniciadores conservan el aparato político de la dominación en funciones. El experimento de los bolchevistas en Rusia nos ha dado bajo ese concepto una lección que debiera convencer hasta a los más ciegos, si no tienen de antemano la intención de no convencerse y rechazan toda enseñanza por motivos partidistas u otros.

Todo nuevo orden económico exige categóricamente una nueva forma de la organización política, dentro de la cual puede actuar y desarrollarse de una manera natural. Por esa razón una de las primeras tareas del socialismo y de los socialistas debe ser substituir el actual sistema del Estado por una nueva forma de la organización política en donde el gobierno de los hombres sea suplantado por la administración de las cosas.

Partiendo de este punto de vista, no vemos en la conquista del poder político una condición para la realización del socialismo—la concepción compartida hoy por los partidos obreros de los distintos países,—toda nuestra atención está más bien dirigida a excluir de la vida social todo poder político y toda institución de dominación, porque llevarían otra vez inevitablemente a nuevas formas de la explotación.

Las diferencias innegables

Pero no nos contentamos de ningún modo con el ideal del futuro de una sociedad anarquista; nuestras aspiraciones tienden ya hoy a *limitar* la esfera el Estado, cuando se presenta una ocasión para ello, y a poner diques a su influencia, según nuestras fuerzas, sobre las diversas ramas de la vida social. Es esa táctica la que nos distingue en primera línea de los métodos de los llamados partidos obreros, cuyas aspiraciones están dirigidas a *ampliar* el círculo de la acción del poder del Estado y a extender esa acción en la medida más vasta a la *vida económica, con* lo cual se abre el camino a un período de *capitalismo de Estado,* que por su esencia entera sólo puede ser lo contrario de lo que aspira a ser verdaderamente el socialismo.

Pero esa concepción no quiere decir de ninguna manera que las formas políticas existentes en un país no tienen para nosotros ninguna importancia o sólo una importancia secundaria.

Precisamente, nosotros debemos ser los últimos en querer desviar los trabajadores hacia la ilusión de que para ellos es indiferente esta o la otra forma de gobierno y que no hay diferencia entre tener que vivir en un Estado regido por fascistas o zaristas y poder disfrutar de ciertos derechos y libertades políticas, que son de la mayor importancia, tanto para sus luchas diarias contra el capitalimo como para toda especie de propaganda que tenga por fin su liberación social.

Pregúntese a nuestros camaradas sindicalistas y anarquistas de Italia y de España; pregúntese al proletariado organizado de esos países si en efecto les es indiferente la dictadura de un Mussolini o de un Primo de Rivera. Sólo el que no tiene la más pálida noción de las monstruosas persecuciones a que están sometidos nuestros camaradas de aquellos países, pero especialmente de España, durante los últimos años, podría sostener algo semejante. En España se encuentra el proletariado de tendencias libertarias, desde 1920, en una lucha terrible e inexorable contra los poderes reaccionarios del Estado y del capitalismo; lucha que periódicamente asumió la forma de una *vendetta* formal y en la cual cayeron centenares de nuestros camaradas. Si a pesar de todo podemos percibir hoy en España un apaciguamiento de la reacción, no es seguramente exagerado atribuirlo en gran parte a la lucha heroica de nuestros hermanos españoles, que no perdieron nunca el valor ni bajo las más severas persecuciones.

Tampoco nosotros, revolucionarios y socialistas libertarios, vivimos en la luna, sino en una sociedad que combatimos, pero a cuyas influencias políticas, económicas y sociales, no podemos por ahora substraernos. Por tanto, no podemos ignorar cosas que nos afectan sin cesar y que, aunque no quisiéramos tener nada que ver con ellas, ellas tienen que ver con nosotros, nos sea o no agradable.

Cuando, por consiguiente se dice que las diversas formas del poder estatal no podrían cambiar nada en la esencia y en la existencia del Estado mismo y que por tanto el problema de quien debe gobernarnos juega un papel secundario se está en la misma situación del que defiende el punto de vista de que para los obreros es en absoluto lo mismo trabajar ocho horas o doce horas, o ganar lo suficiente para cubrir las exigencias de su vida o no, pues con tales pequeñeces no se modifica en nada la existencia de la sociedad capitalista. Hemos señalado ya en la primera parte de este trabajo, que esa concepción de las cosas cojea gravemente y tiene que conducir a las más disparatadas conclusiones.

No; lo mismo que el problema de su situación dentro de la sociedad no puede ser indiferente para los trabajadores, tampoco les es indiferente la forma de la estructura política de su país. Tanto para sus necesidades inmediatas como para su liberación definitiva de la esclavitud económica, política y social, necesitan los trabajadores las mayores libertades políticas imaginables, libertades que deben conquistarse donde se les niegan, y que deben defender con toda energía donde la reacción se ne a arrancárselas. No se pueden ignorar tales dispone a rrancárselas. No se pueden ignorar tales cosas, que están tan íntimamente ligadas a la próspera evolución del movimiento obrero, o liquidarlas con un par de palabras vacías.

Los derechos y libertades políticos en la sociedad actual

Como en otros tantos casos, se parte en la apreciación de este problema de suposiciones totalmente erróneas y no se puede maravillar uno al llegar en último resultado a conclusiones tan funestas y absurdas. La mayoría de nuestros super-radicales no atribuyen a los derechos y libertades políticas en la sociedad actual, ningún valor, porque están fijadas en una Constitución. Chocan con la forma legal, sin tomarse la molestia de imaginar las fuerzas que actuaron para llegar a conquistar la consignación de ciertos derechos y libertades en la Constitución.

En realidad, esa conformación mental no es nueva. Entre los revolucionarios rusos estaba bastante difundida y no raramente condujo a las más extrañas interpretaciones. Por ejemplo, una parte de nuestros compañeros anarquistas de Rusia adoptó en 1905 en una conferencia especial, la resolución de que en caso de que Rusia a consecuencia de la revolución, se transformase en un Estado Constitucional, los anarquistas no harían uso alguno, bajo ninguna circunstancia, de los derechos y libertades legalmente garantizados, a fin de preservar a los trabajadores de falsas esperanzas. Se resolvió, por tanto, que lo propaganda en lo sucesivo y en todas las circunstancias, debía conservar su carácter clandestino y que los periódicos anarquistas, como antes, se publicarían subterráneamente. Sería obsurdo tomar demasiado trágicamente esas resoluciones, y estamos convencidos de que si la revolución de 1905 hubiera triunfado y Rusia se hubiera convertido en efecto en un Estado constitucional, aun aquella parte de los anarquistas volvería a reflexionar sobre una resolución. Pero tales cosas merecen algo de atención, pues nos señalan lo terriblemente que puede ser desfigurada la mejor y más hermosa de las ideas y a que disparatadas conclusiones se tiene que llegar cuando se niega toda atención al desenvolvimiento de ciertas instituciones de la sociedad. Por lo demás es significativo que un gran número de aquellos «super-radicales» se haya adherido más tarde al bolchevismo y sean hoy miembros más o menos influyentes del partido comunista en Rusia.

Después se desarrolló entre los revolucionarios rusos, la tendencia llamada «Machajewzes», cuyos partidarios no sólo trataban de charlatanería religiosa todo ideal de sociedad socialista y confundían social-demócratas, anarquistas y sindicalistas, sino que defendían el punto de vista de que había que rechazar toda propaganda públicamente realizada, y toda actividad revolucionaria de los trabajadores, porque solo llevaban a un derroche infructuoso de esfuerzos. Partiendo de esa convicción, hablaban a los trabajadores de una gran conspiración internacional, que debía ocuparse, no con problemas del futuro, sino exclusivamente con exigencias cotidianas inmediatas. Y con ese fin, los trabajadores debían emplear todos los medios del terror económico para hacer valer sus demandas prácticas.

Se puede comprender la aparición de tales tendencias en Rusia. En un país cuya población no había disfrutado antes de libertad política de ninguna especie, son explicables tales inter-

pretaciones. Pero que fuera de Rusia aún no reine completa claridad sobre esas cosas, es, en efecto, lamentable.

Se puede pensar sobre las conspiraciones y los movimientos clandestinos lo que se quiera, lo cierto es que no podrán ser nunca grandes movimientos de masas. Hay tiempos en que no se puede menos que fundar organizaciones secretas para los trabajadores. Cuando una reacción brutal, feroz, estorba el desenvolvimiento de toda actividad pública, y amenaza sofocar con las leyes de excepción o con la ayuda de medios dictatoriales toda palabra libre, entonces no queda más remedio que resistir a la violencia y refugiarse en las asociaciones conspirativas. Pero no hay que olvidar nunca que esa forma del movimiento no es normal y que es impuesta por las circunstancias externas. En ese caso el movimiento tiene que dirigir su atención a modificar esas circunstancias en la primera ocasión, para poder volver a adoptar el carácter natural. *Todos los movimientos realmente sociales de amplios fines necesitan la más vasta publicidad, para poder abarcar las masas e influenciarlas en su sentido, lo que un movimiento secreto no consigue nunca.* Ya, desde ese punto de vista, se nos aparecen bajo otra luz todos los derechos y las libertaes políticas en el curso de las décadas en los diversos países.

Todos los derechos políticos que difrutamos hoy en una medida más o menos limitada no tienen que agradecerlos los pueblos a la buena voluntad o al favor de sus gobiernos. Al contrario, los gobiernos han empleado todos los medios a su disposición, para impedir la concesión de tales derechos o para hacerlos ilusorios. Han sido necesarios grandes movimientos colectivos, hasta revoluciones para arrancar a las autoridades y a las clases imperantes esos derechos, que no habrían sido concedidos nunca voluntariamente. Fueron necesarios enormes sacrificios para conquistar tales derechos que se nos aparecen hoy como algo natural.

Estúdiese la historia de los últimos ciento cincuenta años para comprender las formidables luchas que tuvieron lugar a fin de arrancar a las garras del despotismo cada pulgada de un cierto derecho. ¡Cuántos torrentes de sangre tuvieron que vertirse, cuántos martirios se exigieron, cuántas persecuciones hubo en todos los países en el curso de largas décadas para hacer posible una expresión más o menos libre de la opinión por la palabra y el escrito! Léase la *Historia de la censura,* esa odiosa institución que contuvo tanto tiempo la evolución espiritual de Europa y que parcialmente la contiene aún. ¡Qué monstruosos sacrificios y sublevaciones revolucionarias fueron necesarios para socavar paulatinamente el terreno a aquel monstruo mediante asaltos ininterrumpidos!

¡Y qué luchas heroicas y penosas tuvieron que soportar casi en todos los países los trabajadores para obtener el *derecho de asociación,* la libertad de organizarse con sus iguales para oponer un frente sólido al capitalismo. Nosotros hacemos uso hoy de esos derechos, pero muy pocos saben lo mucho que han costado a la clase obrera. Si fuéramos capaces de presentar brevemente una exposición de todos los sacrificios en bienes en sangre, en vidas y en libertad que tuvieron que ofrecer los trabajadores en los distintos países para la conquista de esos derechos, tendríamos ante nuestros ojos un cuadro de que ahora no podemos darnos una pálida idea.

RODOLFO ROCKER

SOLIDARIDAD

La C. A. en una de sus últimas reuniones, ante el pedido formulado por el Sindicato Obrero de las Canteras, de Sierra Chica, hecho por intermedio de la U. S. A., resolvió donarles la cantidad de cien pesos.

Este Sindicato mantiene un conflicto desde hace cerca de un año, en solidaridad con el Sindicato de Picapedreros, de la capital.

También la C. A. accedió a un pedido de solidaridad del Sindicato de Obreros Biseladores y Anexos, de esta capital, consistente en evitar que los talleres de nuestra industria se surtieran de la fábrica de cristales de Ghilino, y de Panza Hnos., los cuales se encuentran en conflicto con esa organización.

Recomendamos a los compañeros tomen debida nota de esta resolución, evitando que los patrones se surtan de esas firmas.

Nuestra fiesta

Se realizó con todo éxito la función y baile que nuestra organización tenía anunciados para el 26 de septiembre, en la «Casa Suiza».

Se desarrolló todo el programa en un ambiente de franco entusiasmo y compañerismo, especialmente entre el crecido número de compañeras que asistieron a la fiesta.

En uno de los entreactos hizo uso de la palabra el compañero Julio Barcos sobre el tema «Educación», el cual tuvo buenos pasajes en su breve peroración, poniendo de relieve las deficiencias de la enseñanza primaria en el país.

Demostró con algunos casos concretos, cómo en las escuelas, con el sistema actual de enseñanza, en vez de despertar la inteligencia y el entusiasmo del niño, se le hace indolente para el estudio.

En el intervalo del baile se sorteó la rifa que había organizado nuestro Sindicato, saliendo premiados los siguientes números:

Primer premio, 10881; segundo premio, 03625; tercer premio, 15348; cuarto, 01336; quinto premio 02404; sexto premio, 01872.

Los poseedores de estos números pueden pasar por nuestra Secretaría, cualquier día, a retirar el premio correspondiente.

El primer premio correspondió al compañero Luis Montillo, matrícula 105, el cual donó cinco pesos para nuestra biblioteca. El sexto premio fué retirado por el compañero Antonio Brunhnuber, matrícula 15.

DISCUTIENDO

LOS SUPUESTOS EXTRAVIOS DE LOS SUPUESTOS MENTORES

Lógico es que cada uno defienda y propague sus conceptos sobre el movimiento sindical. En la averiguación de la trayectoria que las organizaciones obreras deben recorrer para desempeñar una función históricamente útil y progresiva, chocan encontradas opiniones. La interpretación de un mismo hecho motiva a veces conclusiones opuestas, y es natural, siendo así, que los desacuerdos subsistan. Pero, en la expresión de los mismos, en la exposición de ideas propias o críticas de las ideas ajenas, sería muy útil abandonar el estilo «polemista» común y vulgar, y no promover guerras de epítetos, que siempre perjudican a la discusión serena y ecuánime. Ofrézcanse ideas, sin aparato ni artificio verbal; ésto enseñará algo a quien nos lea. Aquello no.

S. Eviterno ha creído necesario adjudicar el impresionante adjetivo de «mentores» a compañeros de los cuales creo yo formar parte. Con el mismo derecho, lo cual es en este caso sin derecho alguno, podría yo aplicárselo, reforzado de algunos más. ¿Habríamos adelantado un paso en el esclarecimiento del problema? Ni por asomo. Quedémonos pues en un terreno franco y sincero, que de lo contrario, puédese llamar mentores a todos aquellos que escriben o hablan para influenciar a terceros, y Eviterno, por lo menos, escribe.

Ciertamente, las críticas o contracríticas hechas a los nuestros parecen, a primera vista, asaz sólidas y bien dirigidas. Quien, sin mayores conocimientos de la cuestión debatida, ha leído el artículo «Extravíos de mentores», estará dispuesto a creer derrotados a esos presuntuosos, aun cuando no sepa, como es en efecto el caso general, a quien concretamente van dirigidos los golpes. Pero, yo me permito hacer observar al articulista que para obtener algo útil por el esclarecimiento del problema y su comprensión de parte de los trabajadores, es preciso aferrar bien el pensamiento que se pretende refutar, y no romper en inútiles sacrificios lanzas contra lo que no es ni la sombra de ese pensamiento. Y es lo que sucede repetidas veces, a pesar de la solidez doctrinal con que parece haber sido desarrollado su escrito.

Reprochásenos afirmar que la solución del problema económico no significa la solución del problema de la libertad. Cuestión fundamental, siempre discutida entre la escuela marxista y sus ramificaciones socialistas, comunistas autoritarios o sindicalistas, y nosotros. Efectivamente, mantenemos esta afirmación, porque la «solución» del problema económico no implica la «libertad» económica, dos cosas que S. Eviterno confunde con profundo error.

Para él, para los intérpretes de la tesis economista, el problema económico estará resuelto cuando hayan sido eliminados los explotadores, los capitalistas y cuántos conservan para su uso una parte indebida de la producción social. Mas, en realidad, esto será el primer paso, la supresión de la explotación del hombre por el hombre. No será todavía la libertad económica.

Puede no haber explotación y haber esclavitud económica. Los conventos de la Edad Media, en Europa, practicaban una absoluta igualdad, el comunismo más extricto. ¿Había por eso libertad económica? No, desde el momento que las formas económicas eran impuestas por la superioridad jerárquica.

¿Quién de los sindicalistas se atreverá a afirmar que en Rusia, los comunistas bolcheviques han realizado o pueden realizar, con su instrumento estatal, la libertad económica? Sin embargo, ellos desean llegar a la extirpación del capitalismo, de la explotación del trabajo. Si no lo hacen, es porque no pueden, y no saben. Pero, aun lográndolo, sabemos que los moldes de creación y las normas de desenvolvimiento económico que ellos impondrían, asegurarían quizá la solución del problema económico sobre el concepto de supresión del parasitismo, pero no asegurarían la libertad económica.

Y cuando leemos que la clase obrera se propone «ejercer desde los órganos sindicales la dirección general de la sociedad», prevemos el mismo peligro de la centralización, absorción y opresión de las actividades sociales que no pueden caber en una sola forma orgánica.

La libertad económica reside en la posibilidad para cada hombre, de asociarse libremente para la creación de sus órganos de producción y consumo. Imponiendo de antemano un concepto uniforme, acabado y limitado a la humanidad futura, la encadenamos de hecho a nuestros conceptos. Mas que libertarla, la esclavizamos.

Es otro error afirmar que la esclavitud económica es fuente de la esclavitud política, y el poderío económico causa del político, negando o dejando de agregar que igualmente el poder político es causa del poder económico. Cuando Lenin y Trostki subieron al poder eran tan pobres como Eviterno y yo. Pero el gobierno político les proporcionó el gobierno económico, el dominio del Estado facilitó el dominio del taller y de la fábrica. Los efectos, las influencias son recíprocas, e ignorarlo conducirá a catástrofes seguras a la clase trabajadora.

Nosotros no tememos que la gente se harte de comer, y se dé, cuando pueda, festines más grandes que los de Pantagruel (bebida aparte). Pero es hacer, de nuestra interpretación de la libertad económica una muy falsa definición, el exponerla bajo esa imagen. Entre lo que he expuesto y lo que se expone, hay una diferencia decisiva.

Sobre este punto, el compañero demuestra otra confusión no pequeña. Coma cada cual a su gusto, según su apetito, en el presente y en el futuro. Pero que, en el presente, esa satisfacción alimenticia no ahogue la conciencia, la inquietud, la voluntad y la actividad revolucionarias. Cuando hemos hecho alguna alusión de esa índole, ha sido siempre en este sentido, porque más valen revolucionarios hambrientos que satisfechos bien hallados con la estructura social en vigor. Y no se vaya a pretender por ello que deseamos que todos tengan hambre y sufran miseria para hacer la revolución. Es éste otro «extravío» que se nos atribuye para tener algo que escribir contra nosotros.

Esa asfixia del espíritu revolucionario por las solas conquistas económicas, ha motivado una lucha larga, que se prolongará por mucho tiempo, entre los que pretenden que el Sindicato no ha de rebasar las luchas gremiales y los que afirmamos que sin un objetivo de transformación social, incansablemente perseguido, el Sindicato será otro factor de estancamiento, que so capa de apoliticismo corporativista hará la peor política antirevolucionaria. Sobran ejemplos en la historia del movimiento sindical.

Enfocado el examen sobre este terreno, más verídico, seguiré discutiendo con el compañero S. Eviterno, si lo desea.

Gastón Leval

A los trabajadores de la Industria

Es de hacer notar la apatía que muchos trabajadores muestran hacia la organización, apatía que aprovecha la clase capitalista, que se ha envalentonado en estos últimos tiempos, aprovechando la enorme crisis por que atraviesa la industria del mueble que corre parejo con la gran corriente inmigratoria que llega a este país, mediante los cuentos que agentes del capitalismo divulgan en Europa.

Esto ha traído una superabundancia de brazos, por lo que muchos trabajadores, olvidándose de los deberes con la organización, se ofrecen a los capitalistas, sin tener en cuenta las mejoras conquistadas en diversas luchas.

Muchos son los que no alcanzan a comprender el valor que para nosotros tiene el Sindicato, el cual trata de velar por nuestros intereses, y se hacen ilusionar de muchos patrones que adulan, mientras que éstos no tienen reparo en explotarlos miserablemente.

Todos debemos depositar nuestra confianza en la organización, pues de lo contrario nada podremos hacer en beneficio colectivo, ya que los capitalistas que se unen en la *Sociedad Fabricantes de Muebles, Carpinteros y afines,* se han propuesto destruir nuestra personería sindical, para hacer de los obreros mansos borregos, que se dejen esquilar a su antojo.

La sociedad patronal, por los «beneficios» que acuerda—que son atraer incautos,—el de propiciar la colaboración entre patrones y obreros, cosa jamás posible, debido a la oposición de intereses existente. Esta colaboración, serviría tan sólo para que los obreros tengan que racer lo que la voluntad del patrón quiera, pues mada armonía, conforme al criterio capitalista.

Por eso, los trabajadores no deben dejarse llevar por estas mentiras, nuestro único benefactor, repito, es el Sindicato, formidable arma de ataque, que cuando se encuentra bajo una dirección férreamente disciplinada, representa el terror de los patrones.

Confiemos nuestras fuerzas a la organización y así podremos aprestarnos a nuevas conquistas de las cuales, una de las más importantes es la de imponer la jornada diaria de 6 horas, que resolvería momentáneamente el grave problema de la desocupación existente.

Opongamos nuestra valla sindical a la prepotencia de la sociedad patronal, y todos sus planes reaccionarios se estrellarán de inmediato.

Me dirijo a los trabajadores, en particular a los desorganizados, para que piensen, para que se percaten del perjuicio que se hacen al permanecer alejados del Sindicato, y acudan a él, que por medio de esa fuerza sabremos imponer nuestra voluntad de productores.

¡Viva la organización obrera!

JOSÉ DI LECCE

A los personales

La C. A. exhorta a los compañeros que trabajan en talleres en que no hay delegado, a que se reunan en secretaría a la brevedad posible, para nombrarlo.

Es necesario que los compañeros se preocupen un poco más, a objeto de evitar inconvenientes a la organización y puedan a la vez todos los obreros informarse de las resoluciones de las asambleas o de la C. A. por intermedio de los delegados.

Que no quede ningún personal sin nombrar delegado.

En el taller

Se oye a veces decir a algunos camaradas que la masa es inerte, indiferente, embrutecida, que por el momento no hay nada que hacer. Es seguro que esos camaradas no tienen gran confianza en ellos mismos, pues, de no ser así, habrían sentido que, al contrario, se puede hacer mucho, aun en los períodos que parecen menos propicios.

Se trata sobre todo de la propaganda que se puede hacer constantemente, sea uno joven o viejo, hombre o mujer, aprendiz o artesano, peón u oficial, en el taller mismo.

Hallándose entre obreros de diversos países, a veces surgen incidentes por rivalidad de nacionalidad. El compañero internacionalista dirá su palabra sobre la estupidez de los odios nacionalistas, sobre la necesidad de entenderse los trabajadores contra los explotadores y no contra tal o cual lengua, hábito o vestido particular.

Un obrero acaba de ser contratado: se le hace conocer las costumbres del taller, se le ayuda a encontrar una pensión para facilitarle sus comienzos. Y él toma confianza en nosotros. Se sentirá menos fuera de su país, tendrá más audacia frente a su patrón. Habrá en el taller una atmósfera de ayuda mutua y no de concurrencia; se vivirá ideas internacionalistas, se sentirá el mutuo contacto para hacer frente a los perros de guardia. El taller, la obra, instaurarán poco a poco costumbres nuevas; y la revuelta contra los patrones florecerá más fácilmente.

Así se crean los gérmenes de una nueva civilización, por un esfuerzo de todos los miembros sobre el lugar más importante de la vida de la sociedad: el del trabajo.

Le Rêve.

El partido socialista se propone dividir a la clase trabajadora

La orientación de Amsterdam en la Argentina

Bajo el nombre de «Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos» se ha formado en la Argentina una comisión que tiene por objeto establecer un lazo entre los diversos sindicatos que se han separado de la central sindical anarquista. El Comité ha dirigido a la F. S. I. un escrito en el cual manifiesta que después de una experiencia de más de 30 años, en cuyo período de tiempo el movimiento obrero argentino ha pasado por innumerables reorganizaciones, aun continúa siempre influenciado por tendencias anarquistas; los sindicatos que componen el nuevo Comité han resuelto afrontar la tarea de crear una nueva central inspirada en los métodos de la Federación Internacional. En este momento el movimiento sindical argentino atraviesa una de esas crisis numerosas y periódicas que le debilitan, excepción hecha de algunos sindicatos que son los que han constituído el Comité. Las crisis son causadas por sectarismo irreductible y por los métodos de lucha que son la consecuencia directa. Terminan su escrito expresando su deseo de mantener con nuestro organismo las relaciones necesarias que pudieran servir de apoyo a su acción y estrechar los lazos entre la organización obrera argentina y la del proletariado internacional.

Lo que antecede lo tomamos de un comunicado de prensa de la Federación Sindical Internacional (Amsterdam).

Esta noticia vuelve a dar actualidad al viejo propósito del Partido Socialista de crear una central obrera que responda incondicionalmente a sus intereses partidarios, pese a sus declaraciones de antisectarismo al juzgar el carácter de la Unión Sindical Argentina.

Y puesto que esta vieja cuestión se actualiza, vamos a dar también nuestra opinión sobre el malhadado propósito enunciado de modo que se aclaren ciertos conceptos, más difundidos por razones e interés partidistas que por su exactitud.

Empezaremos por la nota transcripta que, aunque procede de Amsterdam, es evidente que fué inspirada en Buenos Aires.

En ciertos aspectos es exacto que el Partido Socialista, mejor que «Comité de relaciones entre Sindicatos Autónomos», se esfuerza por crear «una nueva central inspirada en los métodos de la Federación Internacional». Pero esa coincidencia en ciertos aspectos es el sobrante de la aplicación de un método propio, y de ninguna manera la simple adopción—libre de todo cálculo de interés subalterno—del método de Amsterdam, con su estatuto y, en general, con todas sus declaraciones y procedimientos.

La pseudo central obrera socialista coincide con Amsterdam en sus simpatías por el socialismo de partido, lo que es natural tratándose de una creación socialista, mantenida por militantes, más o menos obreros, de ese partido; coincide en sus propósitos de establecer una íntima relación entre la acción y la conquista sindicales con las sanciones legislativas; posiblemente coincide también en los fines de sumar su actividad—conservando ciertos escrúpulos autonómicos—al movimiento cooperativista de influencia socialista y a cualquiera otra actividad inspirada por la misma tendencia política; pero siempre, como ya dijimos, eso no sería mas que el resultado de la aplicación de un propio método concebido con arreglo a los intereses del Partido Socialista argentino y sin relación directa con la «orientación de Amsterdam». Citaremos algunos hechos para dar consistencia a nuestra afirmación.

El «nucleaje», como dicen los de Amsterdam o el «grupismo», como decimos por aquí, no es común a los procedimientos de la Federación Sindical Internacional. Por lo contrario, él ha sido combatido con saña por esa institución, que siempre lo consideró disolvente y contrario a la libre determinación de las corporaciones obreras, y puede decirse que uno de los impedimentos para una inteligencia con Moscú ha sido el nucleaje alimentado por la Sindical Roja, del que ésta no quiere desistir ni en la hipótesis de que sus Sindicatos integren la Internacional de Amsterdam.

En vez, «nuestra central en gestación» es el fruto del nucleaje, alimentado actualmente en todos los gremios obreros donde el Partido Socialista logró algún incondicional. El «Comité de Información Gremial» es conocido de todo el mundo obrero, lo mismo que sus tentáculos —grupos de oficio—extendidos por las corporaciones sindicales.

El nucleaje socialista fué, y es—como todo nucleaje,—cospirador y disolvente. Conspiró contra la autonomía de los Sindicatos en su afán de someterlos a la férula del Partido, y al no conseguirlo sembró en ellos la confusión. En su desprecio por la personalidad sindical llegó al extremo de usurpar representaciones obreras para realizar gestiones en nombre de aquéllas ante el Gobierno del país. La «agrupación socialista de obreros marítimos» nos dió, no hace mucho, un ejemplo de éstos.

Y, caso curioso. El nucleaje socialista tiene, respecto a la U. S. A. el mismo carácter del comunista respecto a Amsterdam, lo que hace incomprensible la supuesta analogía de procedimientos entre la central en gestación y la Internacional de Amsterdam. Internacionalmente, el nucleaje comunista obedece al propósito de socavar los cimientos de Amsterdam en beneficio de la Sindical Roja. En la Argentina, y refiriéndonos al Partido Socialista, el nucleaje es auspiciado por éste en perjuicio de la U. S. A., central que, con todos sus defectos, representa en este país la unidad de la clase obrera, lo mismo que la representa Amsterdam en el orden internacional, por cuya razón, y por ninguna otra, tuvo y tiene esta Internacional partidarios entre militantes obreros que no son socialistas y que distan mucho de serlo.

La central sindical anarquista

Así califica la nota de Amsterdam a la U. S. A., corroborando la opinión que de la misma tienen los gestores de la central sindical en formación.

El carácter anarquista de la U. S. A. sería la justificación de la escisión obrera causada por el Partido Socialista.

La verdad es que el motivo que se aduce para crear otra central tiene un valor puramente circunstancial.

La F. O. R. A., después de su noveno congreso dejó de ser anarquista, y ya en esa época el Partido Socialista aspiraba a crear su central, si bien tal aspiración no la exteriorizaba con la franqueza con que ahora lo hace. A falta del anarquismo, la F. O. R. A. ofreció a los socialistas motivos «escisionistas» de índole diversa, de los cuales merece citarse, como ejemplo de recurso falaz, su «confusa» carta orgánica; que así fué calificada por el principal responsable de esta situación divisionista, sin sospechar que poco después sus correligionarios de la Unión General de Trabajadores de España adoptarían esa carta orgánica «confusa» para su institución.

El anarquismo de la U. S. A. viene a ser una falacia como el «confusionismo» de la carta orgánica de la F. O. R. A.

Por otra parte es sugerente que los socialistas, que sobre todo los que por su condición de obreros integran las filas de la organización sindical, les repugne integrar la U. S. A.—que si es anarquista nadie le puede desconocer su composición proletaria,—hagan esfuerzos por retirarse de su seno, negándose a colaborar en una obra común con el resto de sus componentes, y acepten en cambio el ingreso a instituciones burguesas y la colaboración con el resto de sus miembros, los que están lejos de ser socialistas, y que, para peor, no son obreros y de añadidura son sus enemigos.

El concepto socialista del sectarismo, al referirse a la U. S. A. tiene un sentido terrible a la luz de esos hechos.

Pasamos por alto, como otro motivo en contra de la constitución de una nueva central sindical, el carácter representativo de la unidad obrera que posee la U. S. A. y que únicamente los sectarios de otros credos le pueden desconocer escudados en adjetivos que también a ellos se les pueden adjudicar sin temor a pecar de injustos.

No se persigue en este caso la destrucción del sectarismo en sí, lo que sería plausible por tratarse de remover un obstáculo que obstruye el desenvolvimiento de la fuerza sindical, restándole flexibilidad y atrofiando sus naturales condiciones para aprovechar de toda su potencia, y siempre que esa destrucción se verificase desde adentro, que es donde corresponde hacerla con autoridad y eficacia; lo que persigue el Partido Socialista es la substitución del sectarismo, colocar el suyo en el lugar del ajeno; y más en los hechos—que ahí está realmente el peligro—que en las manifestaciones escritas o verbales que, a fin de cuentas, no tienen ninguna trascendencia.

La declaración del congreso socialista de Avellaneda respecto a la esencia de la organización sindical y sus relaciones con los grupos externos, carece ya de significado en lo que tiene de aprovechable para la autonomía sindical.

Al creer posible la materialización del viejo anhelo socialista, uno de los redactores de esa declaración ya puso en duda la conveniencia de llevar a la práctica su contenido. ¡Y aun no está hecha la central sindical! El Partido necesita una central socialista, que le rinda proveeho, y eso se lograría dando formas permanentes a las relaciones con el Partido, admitidas por la declaración de Avellaneda únicamente en forma circunstancial. Y es natural que para establecer esa intimidad entre la organización sindical y el Partido, se considere al anarquismo como un competidor y que como a tal se le combata.

Como competidor hemos dicho y no como sectarismo. ¡Y nos ratificamos!

En la imposición de su sectarismo y la exclusividad de sus conveniencias de partido reside el interés socialista de crear una central; que ese es el interés propio al que hicimos referencia al principio de este artículo y frente a él las coincidencias con Amsterdam son cuestiones secundarias.

La capacidad de organización sindical del P. Socialista

Con esa petulancia que caracteriza a los partidos políticos, el socialista siempre puso de manifiesto la supuesta incapacidad organizadora de los militantes obreros que no le son afectos, para de ese modo indirecto realzar su propia capacidad.

La situación poco halagüeña de la U. S. A. sería pues—aparte su sectarismo—la mejor demostración de la incapacidad de sus dirigentes.

La nota de Amsterdam corrobora ese concepto ególatra cuando afirma: «En este momento el movimiento sindical argentino atraviesa una de esas crisis numerosas y periódicas que le debilitan, excepción hecha de algunos sindicatos que son los que han constituído el Comité.» (de Relaciones entre Sindicatos Autónomos)

Vale la pena examinar esas «excepciones» a que se refiere la nota, para ver lo que hay de contenido en la afirmación de capacidad del P. Socialista como organizador de los trabajadores, y el bienestar que éstos le deben, índice de la excelencia de los métodos de lucha de que tanto hace alarde dicho partido.

La organización integrante del Comité de Relaciones que más importancia tiene es la Confraternidad Ferroviaria. A la constitución de este organismo han cooperado, en mayor grado que los socialistas, militantes de tendencias adversas. Excluyendo La Fraternidad, las otras partes que constituyen la entidad ferroviaria, y que actualmente forman la Unión, deben buena parte de los éxitos de sus luchas a militantes difamados por el Partido Socialista. Con una dirección independiente de toda inspiración socialista, libraron los obreros ferroviarios sus más gloriosas y memorables batallas, y hubo momentos en que casi la totalidad de los trabajadores del riel formaban parte de la organización sindical. Respecto a los Sindicatos que hoy forman la Confraternidad, la «capacidad» socialista se redujo a gozar de las comodidades de una casa confortablemente instalada, pero a la construcción de la cual muy pocos ladrillos aportaron.

No crearon tampoco La Fraternidad. A este organismo los socialistas sólo aportaron una pesada máquina burocrática que parece tener la misión de producir periódicamente un escándalo por defraudación de fondos sociales y por otros hechos de no menor gravedad.

Dos sindicatos más de relativa importancia son el de Sastres y el de Municipales. La capacidad socialista no logró incorporar a ellos a la masa de esos gremios—que en su mayoría vive alejada de aquéllos—y las condiciones de trabajo que lograron imponer, gracias a las «sabias tácticas socialistas», no son superiores a las que disfrutan la generalidad de los trabajadores sindicados y quizá sean inferiores a las de muchos que pertenecen a Sindicatos que nada de bueno tienen que agradecerle al Partido Socialista.

Quedan aún, como ejemplos de capacidad y sabiduría socialista, los Curtidores y los Obreros del Afirmado. El primer Sindicato—llamémosle así—aun no logró superar su condición de aspirante, no obstante pertenecer a él uno de los genios de los organizadores del Partido Socialista: el diputado Agustín Muzio.

En cuanto al segundo, es menos todavía; por eso mismo no queremos ocuparnos de él.

Tal es en concreto el rendimiento de la inconmensurable capacidad organizadora del Partido Socialista. Es de imaginarse cuál sería la situación de los Sindicatos por él inspirados, de ser su capacidad tan menguada como la de los militantes de la U. S. A.

A pesar de todo, en la U. S. A. se cuentan algunos organismos más numerosos—teniendo en cuenta el número de obreros que ocupa la industria—que cualquiera de los que forman parte del Comité de Relaciones; que gozan de mejores condiciones de trabajo, a pesar de no haber hecho escuela en ellos los métodos de lucha socialista; y cuya administración considerada inmoral por esos militantes socialistas, que así mismos se consideran los más morales, no ofrece, con cada secretario, espectáculos de latrocinio como los que constituyen la historia administrativa de La Fraternidad, de esencia puramente socialista por sus hombres y sus métodos.

Lo extraordinario del caso es que los socialistas, tan convencidos de su propia capacidad, no sepan aprovecharla mejor. Militantes capaces como son, con un radio de influencia mayor que el de la U. S. A., es extraño que asuman una actitud separatista, cuando con tales condiciones a su favor fácil les sería convertirse en árbitros del movimiento obrero. La combinación de la capacidad con el número les permitiría modelar el movimiento obrero a su antojo, es decir, realizar en mayor escala lo que piensan poner en práctica con un reducido número de Sindicatos, que son los que constituyen el Comité de Relaciones.

En su íntimo no deben estar muy convencidos de su propia capacidad; de no ser así, muchas serán las inmoralidades que piensan cometer cuando se aislan de los demás trabajadores, como quien teme su contralor.

X

Renuncia del compañero Montesano del cargo de cobrador

La C. A. ha creído conveniente publicar en nuestro periódico el texto de la renuncia presentada por el compañero José Montesano del cargo de cobrador de nuestro Sindicato.

He aquí la nota:

«Buenos Aires, Julio 29 de 1925.

Camarada Angel J. Renoldi.

Secretario del Sindicato de la Industria del Mueble. Rioja 835.

De mi mayor aprecio:

Por la presente comunico a usted, y por su intermedio a los demás miembros de esa Comisión Administrativa, que presento mi renuncia de cobrador del Sindicato con carácter indeclinable.

Esta mi renuncia se basa en razones puramente personales, motivo por el cual creo que los camaradas de esa Comisión han de darle la interpretación debida.

En cuanto a mi labor, desde que me hice cargo de la cobranza, he hecho todo lo que humanamente es posible hacer en bien de la organización, tratando, a la vez, de hacerme acreedor a la confianza que mis compañeros habíanme dispensado, aunque para ello era menester una fuerza de voluntad grande.

Al abandonar hoy el cargo, creo haber cumplido con mi deber, y ello me llena de satisfacción, aunque no sé si asimismo lo piensan los demás camaradas. Pero espero que ellos compartirán conmigo en que he cumplido, en la medida de mis fuerzas, con mi labor.

Sin otro motivo, saludos cordiales.

José Montesano.»

GRAN PIC-NIC

La C. A. de nuestro Sindicato ha organizado un gran Pic-nic, el cual se realizará el día 15 de noviembre, en Punta Chica, F. C. C. A. en el recreo de «Las Brisas».

A prepararse y que ningún compañero falte a este Pic-nic.

El movimiento sindical en el exterior

Las condiciones de los obreros metalúrgicos de Rusia

La desocupación.—La lucha contra la desocupación.—Socorros para los desocupados.—Los salarios.—Condiciones de la vivienda.—

Con el propósito de tratar principalmente el problema de la desocupación, los aumentos de los salarios y las condiciones del alojamiento de los obreros, reunióse en Moscú, en los días 16 al 19 de mayo próximo pasado, en asamblea plenaria, el Comité Central del Sindicato de la Industria Metalúrgica. Dada la importancia de los asuntos encarados por el referido comité, y en vista de la relación que ellos tiene con las condiciones de vida de los obreros, creemos oportuno publicar a continuación un extracto, a fin de demostrar todo el celo de la organización sindical rusa por elevar el nivel de vida y procurar el bienestar de que carecen aquéllos en el país soviético.

La desocupación

Una intensa desocupación gravita sobre los obreros de la industria metalúrgica. La necesidad de socorros a los desocupados, miembros del Sindicato, preocuparon vivamente al Comité central. Se registró en la reunión el significativo desarrollo que tuvo la producción en los últimos tiempos, así como también el aumento de los obreros desocupados en las distintas empresas industriales, los cuales, de 515.000 que eran en enero de 1924, se elevaron a 585.000 en enero de 1925. Mas, con todo este crecimiento del número de obreros ocupados, el de los sin trabajo fué acentuándose de una manera inquietante. Durante el primer semestre de 1924 habían desocupados, tan sólo entre los sindicados, 40.300 obreros. A fines del mismo año, éstos pasaban de 50.000, o sea el diez por ciento de los obreros organizados, con el agravante de un constante aumento. Las ciudades que más intensamente soportaron esta crisis, son Moscú y Leningrado. En la primera fueron censados el 8 de mayo del año actual 9.300 metalúrgicos desocupados, de los cuales 3.000 eran obreros calificados. En la misma fecha, Leningrado registró 6.000 obreros de la misma industria sin trabajo. Este fenómeno, que en los países occidentales y de América se explica por el exceso de producción, o por la aplicación de nuevos instrumentos de trabajo, que arroja permanentemente a la calle grandes núcleos obreros, en Rusia se justifica por la afluencia de los campesinos, peones, etcétera, a los centros metalúrgicos, quienes ven en el desarrollo de la industria una esperanza de empleo. Pero, como la mayor parte de estos trabapjadores no son calificados, su colocación se hace difícil, cuando no se constituyen en un obstáculo para el resurgimiento industrial.

Existe, además, otro fenómeno que agrava la situación. Es la presencia entre los obreros sin trabajo de un número de «desocupados profesionales». Éstos son los que han perdido todo hábito y deseo de trabajar, habiéndose convertido en una verdadera carga para el Sindicato. El número de desocupados de esta categoría, es particularmente elevado en Leningrado (50 por ciento del total de los sin trabajo) y en Moscú. De ahí que ocurra muy a menudo que los desocupados no quieren abandonar los grandes centros y trasladarse a otros menores donde les fuese más fácil hallar colocación.

Así han sucedido casos, según las informaciones que suministra el Sindicato de Metalúrgicos, que de cien pedidos de operarios hechos recientemente a Moscú desde Kherson (puerto del mar Negro), tan sólo tres obreros metalúrgicos consintieron en abandonar Moscú.

La lucha contra la desocupación

En la lucha que contra la desocupación persigue el Sindicato, el principal objetivo es la supresión del régimen de las horas suplementarias. De las informaciones que dispone el Comité central resulta que este sistema se halla muy extendido en la república socialista de los Soviets, esto no obstante las órdenes contrarias del comisariado del Trabajo. El Comité se propone organizar una enérgica campaña contra semejante abuso. Sin embargo, de las declaraciones del representante de la administración de la industria metalúrgica del Estado y del testimonio de diferentes delegados obreros, resulta que la lucha contra el régimen de las horas suplementarias es a menudo difícil, debido, principalmente, a la ausencia de una mano de obra calificada. Lo más grave es que la proporción de esta categoría de trabajadores, tiende a disminuir de más en más. La guerra y la revolución han desorganizado seriamente los cuadros de obreros especializados, y como el número de gente joven en la industria metalúrgica es extremadamente bajo (cinco por ciento solamente en lugar del ocho que fija la legislación soviética) no deja de suscitar aprehensiones la posibilidad de que aquéllos no puedan ser reconstituídos. De esto resulta que las empresas, para cumplir con la obligación impuesta por el programa del Consejo Supremo de la economía nacional, de desarrollar la producción, se vean precisados a imponer las horas de trabajo suplementarias.

El socorro a los desocupados

El seguro contra la desocupación no prevée más socorro que un treinta por ciento del salario medio para los obreros calificados. Los jornaleros sólo alcanzan una suma igual a los dos tercios de la que perciben aquéllos. En 1924, el Comité central distribuyó quinientos sesenta y siete mil rublos por indemnización. Durante los tres primeros meses de 1925 gastó 322.000.

Como consecuencia de la extensión de la crisis y de ciertas irregularidades efectuadas en las entregas de dinero, por otra parte limitadas a un veinticinco por ciento del total de los desocupados, el Sindicato se vió obligado a llenar el requisito del socorro de sus miembros tan sólo en la medida que le fué posible. Anteriormente, el pago se efectuaba de este modo: Sesenta y cuatro por ciento de los desocupados asociados percibían de uno a cinco rublos mensuales; treinta por ciento, de seis a diez rublos; cuatro por ciento, de once a quince rublos, y uno por ciento, más de quince rublos.

El Comité central se propone ahora fijar el pago de una manera uniforme, o sea de diez rublos mensuales para los obreros calificados y seis para los obreros no calificados.

Los salarios

Las cuestiones relativas a los salarios han preocupado muy particularmente la atención de la asamblea. En los contratos colectivos no se prevée la distancia que existe entre la remuneración que percibe el obrero y el aumento que se exige de su rendimiento individual como asimismo en cuanto se refiere al salario por pieza.

Hay que tener en cuenta que los contratos colectivos son, en su elaboración, extremadamente largos y laboriosos. Es frecuente que después de seis meses de coloquios o conferencias entre las partes, el contrato no ha sido todavía concluído. De esto resulta un malestar profundo en las masas obreras. La obra del Comité central, en lo que a este asunto se refiere, ha sido vivamente criticada. Numerosos delegados han insistido sobre la necesidad de descentralizar el método de negociación de los contratos colectivos—que hasta ahora han sido firmados casi exclusivamente por mediación del Comité central—y de dar, en este punto, una mayor libertad a las organizaciones sindicales locales. La asamblea adoptó una resolución en este sentido. Igualmente fué acusado el Comité central de no haber sabido defender como debía los intereses obreros frente a la industria del Estado, como así también por haber consentido la reducción del salario por piezas.

Los salarios de los obreros metalúrgicos, que, en su totalidad, representan el treinta por ciento de la población obrera industrial de Rusia, son considerablemente inferiores a los que se pagan en otras actividades industriales, excepción hecha la de los obreros mineros, quienes están aún más bajos. En tanto que el salario medio de un obrero metalúrgico apenas alcanza actualmente al sesenta y cinco por ciento del que percibía antes del golpe de estado bolchevique, la cifra correspondiente para toda la industria es hoy de 78 por ciento.

Por la Revue économique» (marzo de 1925) se sabe que el salario de los obreros metalúrgicos ha variado de la siguiente manera durante el año 1924:

	Rublos tchervonetz (1)	Rublos reales (2)
Enero 1924	1,59	0,93
Abril 1924	1,75	1,01
Julio 1924	1,86	1,02
Octubre 1924	1,87	1,17
Diciembre 1924 ...	1,91	1,17

Actualmente, el nivel del salario real es estacionario, con tendencia a bajar. No obstante, su tasa supera en un veinticinco por ciento al que regía en 1923. Durante este mismo período la productividad del trabajo ha aumentado en un 54 por ciento, alcanzando actualmente el 76 por ciento del nivel normal anterior a la guerra. El Comité central del Sindicato ha insistido sobre este punto, emitiendo la opinión de que un aumento ulterior del rendimiento individual de cada obrero no podrá obtenerse a costa de él, sino mediante un mejoramiento de los medios de producción, por un método de trabajo más racional y previo un aumento proporcional de los salarios.

Los representantes de las organizaciones sindicales locales han subrayado el hecho de que el sistema de trabajo por pieza, aun cuando ha determinado un aumento considerable en el rendimiento individual, no se ha traducido en una elevación de los salarios. Antes bien las empresas han bajado la tasa de la remuneración. Varios delegados de las provincias llamaron la atención de la asamblea sobre ese particular, señalando la desmoralización que amenaza ganar a los obreros si al aumento del rendimiento de su trabajo no corresponde una elevación equivalente de los salarios. El Comité central decidió insistir ante la administración de la industria metalúrgica para obtener una revisión de las tarifas de los salarios en el momento en que se concluyan los nuevos contratos colectivos a seguir desde el otoño.

El principio del salario por pieza fué igualmente discutido por la asamblea plenaria del Comité central. La mayoría de los delegados se pronunció por su mantenimiento y extención a los grupos de obreros que se hallan aun retribuídos por hora. Esta decisión fué adoptada en vista de la necesidad de levantar la industria y con la esperanza de llegar por este medio a un aumento de los salarios. Con todo, las opiniones de la asamblea se dividieron en la cuestión de las primas en los salarios por pieza. Algunos delegados, pertenecientes a las grandes empresas metalúrgicas, sostuvieron que, desde el punto de vista de la producción, el sistema de las primas era muy eficaz. En cambio, otros señalaron los peligros que para la salud de los obreros representaba ese sistema. El Comité central, después de un prolongado debate, decidió continuar como hasta ahora, esto es, de acuerdo con el principio del salario por pieza y en contra del sistema de las primas.

Condiciones de la vivienda.

Las condiciones de la vivienda para los obreros metalúrgicos deja mucho que desear. A causa de la falta de inmuebles y de locales disponibles, los obreros se ven obligados a alojarse en condiciones completamente antihigiénicas. La ley que fija diez y seis «archines» cuadradas (ocho metros de superficie) para cada habitante, no es observada en ninguna parte. En cambio, no es raro el caso de que haya obreros que por falta de lugar donde abrigarse se vean obligados a pasar la noche un poco por parte, en la calle, en el taller, etc.

De los informes suministrados por la asamblea resulta que en las empresas metalúrgicas de Donetz («Yongastal») el 70 o|o de los obreros no puede ser alojado en las usinas y, en consecuencia, se ve obligado a vivir en una atmósfera malsana de barracas y cabañas, en donde el hacinamiento y la promiscuidad de la gente es su característica. En las empresas de construcciones de máquinas, los obreros que viven en las usinas (15 o|o solamente), están alojados en condiciones higiénicas sencillamente deplorables. Un obrero no dispone de más de tres metros cuadrados. En los Urales, esta proporción es todavía más reducida, pues que apenas alcanza a dos metros. En ciertas localidades los trabajadores se ven obligados, por la falta de alojamiento, a habitar a treinta o cuarenta kilómetros de las fábricas, debiendo pasar cuatro, cienco o seis horas diarias en ferrocarril. En fin, los obreros de otras regiones están obligados a pasar la noche debajo de los hornos Martín delante de las máquinas, etc. Familias enteras habitan en los talleres y duermen sobre planchadas. Es evidente, pues, que en semejantes condiciones resulta difícil contratar a obreros especializados y que sea preciso apelar al recurso de las horas suplementarias para atender las necesidades cada vez mayores de la industria.

Para permitir el alojamiento de los obreros empleados tan sólo en la industria metalúrgica, sería necesario invertir en construcciones 230 millones de rublos. El Sindicato y las cooperativas de construcción no disponen más que de veinte millones. . En vista de esta situación, el Comité central ha estimado que incumbe a las empresas industriales (en otros términos, al Estado) la construcción de viviendas. El Sindicato estima que la industria del Estado comunista debe interesarse por esta cuestión, pues juzga difícil que los obreros puedan soportar los gastos que demanda la construcción de nuevas casas, sobre todo con la prueba de los bajos salarios que perciben.

(1) Un rublo tchervonetz representa un valor nominal igual a un rublo de anteguerra. su valor aquisitivo equivale actualmente a 0,5 rublo de anteguerra.

(2) Un rublo real o rublo-mercancía es una unidad monetaria representativa de un poder adquisitivo igual a un rublo de anteguerra, después de los números-índices del costo de la vida.

Los empleados de Correos y Telégrafos de Rusia

Asuntos sindicales—Salarios—Condiciones de trabajo—Desocupación y relaciones internacionales

En los días 5 al 12 de junio del corriente año celebróse en Moscú el noveno congreso de los Empleados de Correos y Telégrafos de Rusia. Por los informes presentados al congreso y por las declaraciones formuladas por numerosos delegados, puede resumirse como sigue la situación actual del Sindicato y la de los trabajadores a él afiliados.

Asuntos sindicales

El Sindicato de los Empleados de Correos y Telégrafos cuenta actualmente con 102.500 asociados. Abarca la casi totalidad de los empleados interesados.

Las finanzas sociales aparecen algo estabilizadas. Sin embargo, el presidente del Comité central de los Sindicatos rusos, ciudadano Tomsky, tiene oportunidad de señalar numerosos claros que ofrece la organización sindical rusa. Refiere el caso de los funcionarios ssindicales, que llegan a cuatro por cada mil afiliados, lo que le parece demasiado. Cree que los Sindicatos no deberían tener a su servicio funcionarios retribuídos. Éstos deberían ser reemplazados, dentro de lo posible, por voluntarios. Señala también los retrasos e irregularidades que se advierten en la percepción de las cotizaciones individuales, como asimismo los casos demasiado conocidos de malversaciones comprobadas en las gestiones sindicales. Los frecuentes robos y substracciones—dice—amenazan de ruina al movimiento sindical. Para combatirlos, preconiza «el empleo del hierro rojo contra la plaga».

En el congreso se comprueba cuán numerosos son los casos de exclusión «ilegal» de los afiliados. Las organizaciones sindicales locales hieren frecuentemente con el ostracismo a aquellos miembros «que no le son gratos» o porque «no son deseables». Parece que las órdenes de las organizaciones centrales, tendentes a remediar estos abusos, no han sido cumplidas por muchas organizaciones locales. Por su parte, éstas ensayan justificarse alegando que el Comité central las desatiende. Arguyen que aquél sólo parecería empeñado en ahogarlas bajo «una avalancha de circulares y papeles», mientras se desenvuelve lejos de todo contacto con los sindicalistas responsables de los Comités locales.

Los delegados al congreso confirman estas declaraciones de los Sindicatos, demuestran que constantemente los Comités locales igno-

ran las órdenes del Comité central, que éste se desinteresa de la gran masa de los sindicados y recalcan finalmente el hecho de que las elecciones de sus miembros se realizan a menudo de una manera irregular, en las cuales las listas oficiales se hacen pasar con una mayor o menor presión. Resulta de estos hechos que los trabajadores tienden a desinteresarse cada vez más de su Sindicato. Los delegados tienen oportunidad de ampliar los juicios de Tomsky cuando señala en su discurso los abusos de los desfalcos y se refieren a las exacciones de que se hace víctimas a los obreros, un día para reunir fondos en favor de la organización de una flota aérea, otro para ayudar a los comunistas de otros países, etcétera. Los efectos de estos abusos—dicen—son tanto más sensibles cuanto que resulta que los empleados de C. y T. son, de entre todos los trabajadores de la Rusia de los Soviets, los peor remunerados.

Los salarios

En tanto que en la industria los salarios alcanzan a un promedio de 78 por ciento del que regía antes de la revolución comunista (en las actividades inferiores o pesadas el promedio es de 60 por ciento), en los C. y T. el salario medio de los empleados no llega mas que al 50 por ciento del que regía en 1914, siendo esta proporción mucho más baja todavía en las provincias. Como la explotación de los C. y T. no arroja ya déficit, acusando, en cambio, excedentes en los ingresos, los delegados, de conformidad con el Comité central, se declaran partidarios de una reivindicación de 40 por ciento en los salarios. Se manifiestan igualmente en favor de la nivelación de los salarios de los empleados en las provincias con los de los grandes centros, y reclaman se ponga fin a las diferencias comprobadas entre los salarios que perciben los telefonistas, en general mejor pagados, y los telegrafistas y carteros.

El comisario de C. y T. afirma que él esperaba estar este año en condiciones de aumentar los salarios en un 25 por ciento, agregando que creía de su deber no prometer un mejoramiento mayor.

Condiciones de trabajo

La gran mayoría de los delegados se pronuncia en favor de la jornada ininterrumpida (salvo una pausa para la comida) y en contra del sistema de la jornada de trabajo fraccionada. Los delegados insisten sobre la necesidad de proveer a todos los empleados, conforme lo determina el Código del trabajo, con ropas especiales para su trabajo. Actualmente sólo los empleados de los grandes centros gozan de los beneficios de esta cláusula. En fin, se señala que las condiciones del alojamiento son extremadamente desfavorables y que perjudican la capacidad de rendimiento obrero. Al efecto se trae a colación el caso de los empleados que debido a la falta de viviendas se ven obligados a alojarse demasiado lejos de su trabajo, a causa de lo cual deben perder varias horas diarias en ferrocarril, resultando de esto que antes de comenzar su trabajo diario se sienten ya fatigados. Son numerosos los empleados que viven en condiciones penosas, apiñados en alojamientos abarrotados y malsanos. Se remarca el hecho que de todo esto resulta una extenuación general de la salud y un perjuicio para el rendimiento productivo. Numerosos delegados acusan al Comité central por no prestar suficiente atención a este asunto y por no haber sabido obrar con la firmeza necesaria para obtener del comisariado de C. y T. las sumas necesarias para la construcción de viviendas destinadas a los empleados, toda vez que éste no parece dispuesto a entregarlas espontáneamente.

La desocupación

Como consecuencia de las supresiones de correos efectuadas con un objeto de economía, la desocupación es muy intensa entre los empleados de C. y T. De 102.500 sindicados, alrededor de 15.000 se hallan sin trabajo. De éstos, 3.000 solamente reciben ayuda pecuniaria del Sindicato, la cual oscila entre 3 y 13 rublos mensuales... Aunque el número de los despachos postales haya aumentado y el comisariado de C. y T. tenga la intención de desarrollarlos aun más, no es probable que esos desocupados puedan encontrar empleo pronto. El Estado bolchevique no dispone de los fondos necesarios para alistar nuevos empleados.

Probablemente, la desocupación persistirá todavía en estado agudo durante un buen tiempo.

Relaciones internacionales

Del informe presentado al congreso se deduce que el Sindicato de Empleados de Correos y Telégrafos de Rusia desarrolla una política de aproximación con los Sindicatos revolucionarios extranjeros y con los grupos de oposición en las organizaciones adheridas a la F. S. I. El Sindicato concede una gran importancia a las visitas que realizan a la Rusia soviética los sindicalistas extranjeros. Considera estas visitas, como igualmente las que realizan los rusos al extranjero, el mejor medio para unir a todos los Sindicatos de C. y T. en una federación revolucionaria.

En un telegrama que el congreso dirige al Sindicato inglés de C. y T., subraya, no obstante, su deseo de adherir a la Federación Internacional de Correos y Telégrafos afiliada a la F. S. I. de Amsterdam. Se declara dispuesto a cumplir todas las resoluciones de la Federación Internacional, pero estima de su deber exponer las siguientes condiciones previas: a) Libertad absoluta para el Sindicato ruso de manifestar su opinión sobre todos los asuntos que tengan atingencia con el movimiento obrero internacional; b) La Federación internacional unificada deberá colocarse resueltamente sobre el terreno de la lucha de clases.

Más sobre la autonomía de un Sindicato

En el Nº 15 de **Acción Obrera** nos hemos ocupado de la situación de autonomía en que se encuentra el Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas.

Como siempre que de asuntos esta índole se trata e inspirándonos exclusivamente en los intereses de la organización, sustentamos el criterio de que ningún motivo puede justificarse el alejamiento de los Sindicatos del seno de la U. S. Argentina.

En lo que respecta al Sindicato de la referencia, y tomando como base ciertas colaboraciones del periódico «La Sierra» del mes de julio, encontrábamos que los motivos determinantes de la autonomía habían desaparecido, y, en consecuencia, se imponía el retorno al seno de la Central.

No lo ha entendido así algún colaborador de «La Sierra», ya que en el número correspondiente al mes de agosto, «Uno del gremio» pretende justificar la autonomía del Sindicato, áduciendo, como argumento de peso, la incapacidad económica de éste para satisfacer el pago de las cotizaciones tal como lo dispone la Carta Orgánica de la U. S. Argentina.

«Uno del gremio» no demuestra en tal forma que hayamos emitido juicios equivocados en el artículo anterior, sino que agrega a los motivos por nosotros apuntados, uno más que ha influído también en la separación.

No nos preocuparemos mayormente de dilucidar este aspecto del asunto, ya que la Comisión Administrativa del Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas, instada a aclarar las causas que motivaron la autonomía del Sindicato, trata el asunto en el editorial del mismo número en que «Uno del gremio» ha publicado su colaboración, estando de acuerdo con nosotros en muchos puntos de su aclaración.

Réstanos tan sólo ocuparnos del asunto de las cotizaciones que, a estar por lo que dice «Uno del gremio», constituye actualmente el único motivo que mantiene alejado al Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas de la U. S. Argentina.

En verdad, la cuota que aportan mensualmente los afiliados de este Sindicato—cincuenta centavos,—es bastante deficiente para colmar, con relativa holgura, las múltiples necesidades de la organización. Pocas son las organizaciones que mantienen aún esta cotización, pues, aparte de su insuficiencia, ello revela también cierta desconsideración hacia el Sindicato de parte de sus miembros componentes.

En estos casos, el argumento que aducen muchos compañeros, como serio inconveniente para elevar la cuota sindical, es una supuesta falta de conciencia en los trabajadores que les hace ser excesivamente egoístas. Es ésta una suposición absurda, que la realidad desmiente en forma categórica.

El estado de conciencia de los trabajadores, en las diversas corporaciones obreras, es, más o menos, el mismo; y ello no ha obstado para que los Sindicatos, en su mayor parte, procuraran la elevación de la cuota sindical, toda vez que las necesidades de la organización así lo reclamó.

Pocos, muy pocos son los Sindicatos que han tenido desde su creación, una cuota superior a la que mantiene aún el Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas; y al contrario, pocos son hoy los que tienen establecida una cotización inferior a la de un peso.

¿Cómo han logrado las organizaciones mantener este equilibrio entre los ingresos y egresos sin vulnerar ninguno de los principios básicos que informan la lucha de clases?

Simplemente, haciendo una propaganda conveniente entre sus afiliados, hasta que éstos se percataron de la necesidad de aumentar la cuota sindical.

El Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas cuenta con todos los recursos apropiados para realizar esta propaganda en la forma más conveniente, pues, no obstante su pobreza, dispone hasta de un periódico que aparece mensualmente con toda regularidad, cosa de la cual carecen muchos Sindicatos adheridos a la U. S. Argentina y que cumplen fielmente con sus deberes para con la Central.

Nos resistimos a creer que la turpitud y el egoísmo de los componentes del Sindicato a que aludimos, llegue al extremo de desconocer la necesidad del aumento de la cuota sindical.

Creemos, en cambio, que los compañeros más capaces del Sindicato de Carpinteros y Aserradores no han realizado la propaganda necesaria para facilitar el aumento de la cotización, o que sólo se han preocupado de resolver el problema de la manera más fácil, aunque no más digna: separando al Sindicato de la Central.

«Uno del gremio», involuntariamente, ha inferido una ofensa mortificante a los componentes de su gremio, al suponerlos incapaces de realizar el «sacrificio» de cinco centavos para mantener la necesaria vinculación orgánica con los trabajadores sindicados del país.

¡Si hasta resulta un tanto jocoso hacer mención de las razones de usurero que invoca «Uno del gremio». para defender una situación indefendible!

Uno que «no» es del gremio

"EMANCIPACION"

Hemos recibido el primer número de *Emancipación*, órgano oficial del sindicato de *Obreros en Madera* de Montevideo, nutrido de material informativo y de propaganda sindical.

Deseamos larga vida al colega y retribuímos el saludo que la Comisión Administrativa del Sindicato hermano inserta en este primer número recordando a nuestro Sindicato, al cual agradece el envío de paquetes de ejemplares de **Acción Obrera.**

Mentalidades anquilosadas

El movimiento filosófico-sentimental que con el nombre de anarquismo se manifestó en Europa y luego en América en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de Proudhon, ha tenido para la clase trabajadora resultados a la vez favorables y nocivos. Sirvió este movimiento, por una parte, para contribuir a despertar a los trabajadores del estado de servidumbre secular en que yacían, y por otra, para desarrollar en ellos el espíritu de crítica y como consecuencia, para la formación de un numeroso grupo de hombres surgidos de diversas clases sociales que, por su inteligencia y amor a los humildes quedarán sus nombres unidos a la historia del movimiento social de esa época.

Como crítica del actual orden social, el anarquismo ha sido de una inmensa utilidad al desmenuzar con su lógica las bases morales, jurídicas y económicas en que el régimen se apoya. Como doctrina constructiva, basando en la absoluta libertad del individuo, en la libre iniciativa y el grupo de afinidad ideológica los fundamentos de la sociedad futura, su fracaso ha sido manifiesto. Esto último son pocos los que se han atrevido a manifestarlo, pero de los millares de hombres que abrazaron con gran entusiasmo los principios anarquistas, muchos abandonaron el terreno más por decepción y desencanto que por cansancio o egoísmo personal.

Otros, se hicieron anarquistas mas que por estudio y grandeza de alma, por espíritu mesiánico, por la creencia tan común a las masas populares, de que ha de ser una doctrina, una religión, una creencia o un partido, quien les ha de dar la felicidad en este o en el otro mundo.

El anarquismo, es pues, una doctrina que ha contribuído con su crítica demoledora a preparar el camino de una transformación social que habrá de producirse, pero que impotente para crear, conforme a sus postulados, los organismos llamados a sustituir al presente estado de cosas, ha cumplido ya su misión histórica, correspondiendo a la nueva concepción basada en la experiencia, el estudio de la historia y de la economía, que con el nombre de sindicalismo (la organización de la clase obrera en asociaciones de producción) hizo su entrada en el escenario social.

El sindicalismo, ha incorporado a su programa revolucionario la parte aprovechable de las dos tendencias que durante mucho tiempo se han venido disputando la dirección de los trabajadores. De éstas, la socialista, obrera en sus orígenes, sirve hoy los intereses de la clase media, en tanto que la anarquista, incapaz ya no de servir sino tampoco de comprender cuáles son los intereses e ideales de la clase obrera, con una terquedad suicida, persiste en aferrarse al absurdo de los principios, que considera inmutables, y fomenta y mantiene la división en el campo obrero. Distrae a los trabajadores en necias disputas acerca de hombres, principios y banderas, favoreciendo los planes de la burguesía, puesto que así se retarda el avance proletario y el proceso de capacitación, para hallarse en condiciones de poder dar al capitalismo la batalla decisiva.

Desaparecidas muchas de las brillantes figuras del anarquismo, evolucionado otras y retirádose de la propaganda activa las demás, no quedan hoy del clásico anarquismo mas que algunas momias, muertas para la acción, embalsamadas y recluídas en el sarcófago de su propio ideal. Allí se las adora y reverencia por una turba de creyentes, místicos y retrasados mentales, seres de una completa orfandad intelectual, y por lo tanto, incapaces de comprender lo que el progreso incesante de los conocimientos humanos nos proporciona cada día. Siguen viviendo en edades pretéritas como si el tiempo no pasara para ellos.

Con todos los caracteres del religioso más fanático e intolerante, se aferran a sus inmutables principios, fuera de los cuales no ven solución posible, y si caen una y mil veces, jamás se les ocurre rectificar el camino sino que achacan su fracaso—hijo de su propia ignorancia—a la maldad de los hombres o a su falta de conciencia, olvidando que para tratar con éstos es preciso tomarlos como son y no como nosotros quisiéramos que fueran, pues ello equivaldría a renunciar a la acción.

A. Folgueral.

Comité pro-presos nacional de la U. S. A.

La disposición de que los Comités pro-presos sean dependientes de las Uniones Locales trajo como consecuencia que los compañeros presos en los lugares que carecen de Unión Local no tengan el apoyo a que tienen derecho los trabajadores federados, y si tal no ocurre débese a que el Comité Central de la U. S. A.—por propia iniciativa—hace las veces de un Comité pro presos, apoyando en lo posible a los compañeros encarcelados, tanto en lo que atañe a ayuda personal como a la vigilancia de los procesos y gestiones tendientes a lograr su libertad.

Preocupación tan plausible tiene sus inconvenientes, y el principal consiste en tener que invertir en atender a los presos sumas de dinero aportadas a la caja federal por los Sindicatos para otros fines, los que difícilmente se llenarán si las funciones y objeto del Comité Central son desnaturalizados.

Para dividir las funciones y no torcer el destino de los recursos obtenidos de la cotización federal, sin que por ello se descuide la atención de los presos, el Comité Central acordó crear un Comité pro-presos nacional, cuya misión sería—como lo dice el proyecto remitido a los Sindicatos, y que publicamos a continuación—atender a los presos en los lugares donde no hay organización obrera y colaborar con los Comités existentes en casos de necesidad.

La Comisión Administrativa de nuestro Sindicato ha estudiado el proyecto de referencia, siendo aprobado en todas sus partes.

Proyecto de bases del Comité nacional pro presos

Con esta denominación, y bajo el control del C. C. de la U. S. A., queda constituído el Comité encargado de correr con todos los asuntos y trámites que tengan atinencia con los presos en todas aquellas localidades en donde debido a la falta o poca organización de los trabajadores no existieran Uniones Locales o Provinciales que tuvieran constituídos sus respectivos Comités pro presos, o aún cuando existiendo éstos—previa causa justificada,—pidieran la intervención o el apoyo del Comité nacional.

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 BUENOS AIRES

UNA BROMA DEL DIABLO

La idea de esta historia me acudió al oir la prédica del pabellón, y la escribí el día 13 de diciembre de 1849 en la pared de la prisión.

Ante el altar de una iglesia magnífica, que resplandecía toda por el oro y la plata, alumbrada por incalculable número de bujías, estaba el sacerdote vestido con una toga preciosa y un manto brillante.

Era un hombre repleto y digno, de mejillas rubicundas y barba bien cuidada. Tenía la voz sonora. En su actitud se leía el orgullo. El aspecto del sacerdote se armonizaba con el brillo y el lujo de la iglesia.

Pero la parroquia ofrecía muy distinto aspecto. Consistía en su mayor parte en obreros y labriegos pobres, en mujeres viejas y mendigos.

Sus vestidos estaban raídos y desprendían el olor particular de la pobreza. Sus rostros estaban marcados por el hambre y sus manos tenían la traza de los trabajos rudos. Era el cuadro de la miseria.

El sacerdote quemó incienso ante las sagradas imágenes, y luego, elevando piadosamente las manos y solemnemente la voz, predicó:

«Hermanos míos en Jesucristo—dijo—Nuestro Señor os ha dado la vida y debéis estar contentos. Pero, ¿estáis satisfechos? No.

»Lo primero es que no tenéis bastante fe en Nuestro Señor y en sus milagros. No dais con la generosidad debida, parte a la Iglesia en vuestras ganancias.

»Lo segundo es que no obedecéis a las autoridades. Oponéis resistencia a los poderes temporales, al zar y sus servidores; despreciáis las leyes.

»Y, sin embargo, dice la Escritura: «Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Pero no lo hacéis. ¿Y sabéis lo que significa? Un pecado mortal. En verdad, no os lo oculto, el diablo os conduce por ese camino. Sí, es él, que tienta las almas y vosotros creéis equivocadamente, que es vuestra voluntad la que os hace proceder así. Es la voluntad del diablo: no la vuestra. Arde en deseos de poseer vuestras almas. Bailará ante las llamas que os harán pasar tormentos de muerte.

»Por esto os prevengo, hermanos míos, y os exhorto a abandonar el camino de la perdición. Todavía estáis a tiempo. ¡Oh, Dios mío, sé misericordioso!

La gente escuchaba el sermón temblorosa. Creían lás palabras solemnes del cura. Suspiraban, se persignaban y besaban con fervor las losas.

El cura también se persignaba con la espalda vuelta a los fieles, y se sonreía.

Pero sucedió que el diablo pasaba precisamente por delante de la iglesia, cuando el representante de Dios hablaba a la gente de esta manera. Y como oyera pronunciar su nombre, se detuvo en la ventana, que estaba abierta, y escuchó.

Vió a los fieles besar las manos del cura y a éste inclinarse ante la dorada imagen de un santo cualquiera y guardarse apresuradamente el dinero que la pobre gente le daba para la iglesia.

Esto irritó al diablo, y apenas salió el cura, corrió detrás y le agarró por la sagrada capa.

—¡Hola, robusto padrecito!—exclamó el diablo.—¿Quién te autoriza a mentir así a esa pobre gente extraviada? ¿Qué tormentos infernales les has pintado? Pero no sabes que los sufrimientos del infierno los sufren ya en la vida terrestre? ¿Ignoras que tú y las autoridades del Estado sois mis representantes en la tierra? ¿Que eres tú el que les haces sufrir los tormentos con que les amenazas? Pero ¿no lo sabes? Pues bien; en ese caso, ven conmigo.

Y el diablo cogió al cura por el cuello, le levantó por los aires y le transportó a una fundición. El cura vió a los obreros, en una atmósfera de fuego, correr de un lado para otro o bien clavados en su sitio, realizando su duro trabajo.

El ambiente pesado e irresistible, a más del calor, fué cosa excesiva para el cura; con lágrimas en los ojos suplicó al diablo: «¡Déjame marchar! ¡Déjame ir de este infierno!»

—¡Oh, querido amigo, tengo que enseñarte otros muchos sitios!

El diablo le cogió nuevamente y le llevó a una explotación agrícola. Los obreros estaban apaleando la mies para desgranarla. El polvo y el calor eran insoportables. Un capataz, armado de un vergajo, golpeaba despiadadamente al que la fatiga o el hambre hacían desfallecer.

Luego transportó al cura al tugurio que habitaban los obreros y sus familias: sucios, fríos, humosos y hediondos.

El diablo reía. Enseñaba la miseria, dueña y señora de estos lugares.

—¿No es bastante?—preguntó.—Parecía que el mismo diablo experimentaba cierta compasión por los desgraciados.

El piadoso servidor de Dios apenas podía soportar la vista de estas cosas. Con los brazos levantados imploró nuevamente: «Déjame salir de aquí. Sí, sí, esto es el infierno en la tierra.»

—¿Te das cuenta? Sin embargo, les asustabas con otro infierno. Les hacías morir moralmente en fuego lento, cuando físicamente estaban medio muertos. Pero voy a enseñarte otro infierno, uno de los más terribles.

Y le llevó el diablo y le hizo ver una prisión, con el aire podrido, y numerosas formas humanas, privadas de fuerza y de salud, yacían en tierra.

—Quítate los vestidos de seda—dijo el diablo,—y ponte en los tobillos esas cadenas pesadas que llevan los desdichados ¡Túmbate en el suelo frío y húmedo, y háblales de un infierno que les espera!

—¡No, no!—exclamó el cura.—Es imposible imaginar una cosa más espantosa. ¡Déjame, te lo suplico!

—Sí; es el infierno. No puede haber otro más terrible. ¿No lo sabías? ¿Ignorabas que esos hombre y mujeres a quienes espantabas con el infierno estaban ya en él?

El cura bajó la cabeza. En su confusión no sabía a dónde mirar. El diablo sonrió malignamente:

—Sí, padrecito. ¡Vas a decirme que la gente gusta de que la engañen! Vete ahora.

Y le soltó.

El cura se remangó los hábitos y huyó con la mayor rapidez que le permitían sus piernas.

El diablo le siguió con la vista sonriente.

F. M. DOSTOIEWSKY.

EL PASTOR Y LAS OVEJAS

(FÁBULA)

Un pastor había reunido su rebaño de ovejas en la cuadra en preparación para trasquilarlas. Finalmente una oveja, más atrevida que sus compañeras, viendo al campesino parado a la puerta con sus grandes tijeras en la mano, se dirigió a él diciéndole:

—Dígame, señor, ¿por qué nos amontona de esa manera? ¿Por qué no nos deja salir a jugar y saltar en el campo? Hace mucho calor, y está muy polvoriento y seco este rincón para estar aquí amontonadas.

Pastor.—Cierto, cierto, pero antes de dejaros salir tengo que trasquilaros.

Oveja.—Dígame, señor, qué daño le hemos hecho para que nos quite la lana y nos deje sin protección contra las inclemencias del invierno y los candentes rayos del sol en el verano.

Pastor.—¡Desagradecidas, miserables! ¿No tenéis siquiera una pizca de gratitud por los favores que siempre os he hecho? Si no fuera por mí ¿cómo podríais vivir? ¿No os doy el verde pasto donde ramoneáis y jugáis? Además, cuando os quito la lana ¿no os permite mi generosidad pacer en mis campos y de ese modo os vuelve a crecer pronto otra manta de lana?

El resto del tímido e ignorante rebaño sobreoyeron la conversación e inmediatamente lanzaron a los aires gritos de ¡Hurra! por su supuesto benefactor, y una tras otra, calmamente y con aparente satisfacción se sometieron al trasquilamiento.

Moral.—Cuando los capitalistas y sus mentirosos sacerdotes, maestros y políticos se presentan como benefactores de sus esclavos y empiezan a endilgarnos sus estúpidos discursos sobre la armonía entre el capital y el trabajo, puede uno estar seguro de que están simplemente preparando a sus pobres esclavos para que se sometan calladamente mientras los «trasquilan» del producto de su trabajo.

De «*The Alarm*»

Objetivos

La misión de este Comité es la de ayudar en la medida que sus recursos lo permitan a todos aquellos trabajadores que, víctimas de la justicia burguesa, se vean privados de su libertad por defender sus derechos de emancipación, vale decir, por cuestiones sociales, a la vez que cooperará al sostenimiento de las familias de los presos, a los efectos de mitigar en parte su precaria situación económica, mientras dure la ausencia de los padres que encarcelan los jueces del Estado.

Administración del Comité nacional

Artículo 1º.—El Comité nacional pro presos de la U. S. A. estará compuesto por tres (3) miembros del Comité Central de la misma, pudiendo ser ampliado cada vez que las circunstancias lo requieran y así lo determine el cuerpo central. Los cargos serán distribuídos en la forma siguiente:

a) Un secretario de relaciones y finanzas;
b) Un secretario de actas;
c) Un vocal, quien cooperará en todos los trabajos y diligencias que sean requeridas en atención a los trabajos del Comité.

Art. 2º.—El secretario de relaciones y finanzas, tendrá a su cargo el sello del Comité y correspondencia, llevando a la vez un registro de todos los asuntos relacionados con los presos, donde quede constancia de todo lo concerniente a los procesos y causas a que obedecieron la detención, señalando a qué localidad y gremio pertenece, etcétera. A la vez se entenderá directamente con la tesorería de la U. S. A., que es la única depositaria de los fondos del Comité, para saber los recursos con que éste cuenta, e informar a los demás miembros del Comité; para de acuerdo con las resoluciones que éste tome y los fondos existentes, sacar de tesorería los recursos necesarios para hacer frente a los gastos que demande su acción en pro de los presos.

Art. 3º.—Cuando se trate de una cantidad mayor de pesos cien ($ 100) deberá pedir autorización al C. C.; en casos especiales, y no pudiendo reunirse el C. C., resolverá en acuerdo con el secretario y tesorero del C. C. y los demás miembros del C. pro presos.

Recursos para el Comité nacional

Art. 4º.—Para recabar los recursos necesarios que han de servir para llenar la misión que tiene este Comité—y de los que no podrá hacerse otro uso—se recurrirá a la cuota voluntaria, tanto sindical como individual, a veladas y donaciones extraordinarias, y a todos aquellos medios que el Comité crea factibles y de oportunidad.

Disposiciones generales

Art. 5º.—Los miembros de este Comité deberán ajustar sus funciones a lo que establece la declaración y objetivo del mismo, debiendo en todos los casos no previstos, o dudosos, consultar al C. C. de la U. S. A. y proceder de acuerdo a sus resoluciones.

Art. 6º.—Todos los sindicatos adheridos a la U. S. A. están en el deber de dar libre acceso en sus asambleas al miembro o representante de este Comité que lleve la exclusiva misión de hacer propaganda en el sentido de recabar recursos para los presos y en los momentos que no puedan servir de interrupción para las mismas.

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A LAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL **ATLANTIDA: PARA TI, BILLIKEN** Y **ATLANTIDA**.

A LOS SURTIDORES DE NAFTA Y ALCOHOLES DE **GUILLERMO PADILLA**.

A LOS VINOS **PIEMONTESA, EL TUMBADOR, PISTOLA, VARACHIN, S. A. Y CIA. Y AGRELO**, DEL BODEGUERO MACEDONIO VARACHIN.

A LA CAL DE LAS CANTERAS DE **SAN LLORENTI**, EN SAN JOSÉ DE LA TINTA (BARKER).

A LOS PRODUCTOS DE LA CANTERA **LOMA NEGRA**, (OLAVARRÍA), DE A. FORTABAT y HNOS.

Balance del S. O. de la I. del Mueble

Julio

ENTRADAS

Saldo.—	
Saldo del mes anterior	3.791.87
Cotizaciones.—	
Cotizaciones, según estampillas Nos. 16701 al 19500, Serie G.	2.800.—
Depósitos.—	
Devolución de parte del depósito de alquiler hecho por el ex Sindicato de Tapiceros	15.—
Carnets.—	
Por venta de un carnet	0.30
	6.607.17

SALIDAS

Alquileres.—	
Alquiler de Secretaría	430.—
Alquiler de salones	100.—
Utiles.—	
De Secretaría	81.30
De limpieza	14.20
Sueldos y jornales.—	
Secretario General	254.40
Ayudante de Secretaría	75.—
Cobrador	220.—
Limpieza	120.—
Comisiones y delegaciones.—	
Viáticos, pasajes, etc. para efectuar delegación a Córdoba y otras delegaciones menores	106.—
Tranvías.—	
Gastos de tranvía durante el mes .	25.70
Imprenta.—	
Por la impresión de circulares, manifiestos, etc., etc.	268.50
Propaganda.—	
Fijación de manifiestos, carteles murales, jornales, etc.	178.75
Biblioteca social.—	
Compra de libros	114.55
Electricidad.—	
Consumo de energía eléctrica	54.55
Porte pago.—	
Por remisión de circulares para asambleas, **Acción Obrera**, etc. .	63.02
Estampillas.—	
Compra de timbrados	44.90
Acción Obrera.—	
Para su impresión, Nº de junio ...	280.—
Confección de un dibujo y elisé ..	20.—
Comité de reorganización.—	
Par su mantenimiento y otros gastos	490.05
Comité de huelga.—	
Del taller Ponti	155.30
Expedición.—	
Gastos para la remisión de **Acción Obrera** y circulares	12.55
Subvenciones.—	
A «Bandera Proletaria» por los meses de junio y julio	10.—
Subsidios.—	
A los obreros en huelga del taller Castro Barros 974	126.—
	3.244.77

RESUMEN

Entradas	6.607.17
Salidas	3.244.77
Saldo que pasa al mes de agosto .	3.362.40

DISTRIBUCIÓN

Saldo que pasa al mes de agosto .	3.362.40
Depósito por Alquileres	2.087.—
Depósito en garantía del Porte Pago	100.—
Depósito en garantía por Salones ..	100.—
Depósito a la C. H. A. D. E.	50.—
Préstamo al S. O. Afines al Automóvil	1.000.—
Ocho (8) acciones reembolsables de la Biblioteca Obrera	80.—
	6.779.40

Contador **Luis Colombo.** Tesorero **V. Tidone.**

Comisión Revisora de Cuentas
Vicente Ocio. **José Martínez.**
Luis Dechaíno.